

934
ck
la ca-
die, a
pa, sin
ción.
cación
El Puc-
as de-
urgue-
co con
EL
porpre-
ose en
a re-
re, los
re, pe-
que
ción
tiem-
más
por, EL
DE-
la con-
la ca-
enig-
y mi-
pista
ción de
dico es
el de
en Bar-
lamos
sobre
su vez,
na ha-
sintro-
ace ya
es en el
de Es-
sue-
ven-
sue-
erian
con los
scia.
España.
España
rio del
elta de
que Es-
traas,
perío-
cia la
España
nor de
cuando
na car-
cargos,
no que
nidad
longe-
n pro-
A.
LINEA
le la li-
esta
rigna-
a tierra
salida,
desper-
tripu-
te.
de los
sacer-
de rir, ni
se de-
a una
sue-
arios,
sotuel
rigo-
de us-
venc-
en el
aristó-
de lo
de otro
aspet-
porque
ha con
a, que
no por
vuy a
intri-
ngo la
o otro

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º 1.—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabrico, Galicia, cuenca del Duero y Centro: Vientos, cielo muy nuboso y algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo, nuboso. Tem- peratura: máxima de ayer, 19 en Murcia; mínima 3 bajo cero en Soría y Avila. En Madrid: máxima de ayer, 11,3 (2.ª); mínima, 4 bajo cero (7.ª). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.581 * Jueves 15 de marzo de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red y Administración: ALONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096



El Arte de Imprimir acuerda dar por terminada hoy la huelga de solidaridad

Ciudadanía, autoridad..., triunfo LO DEL DIA

Ha fracasado la huelga de Artes Gráficas. A media noche nos llega la noticia de que hoy reanudarán el trabajo los obreros de todos los periódicos madrileños y de que el conflicto quedará reducido al personal de nuestro querido colega "A B C". El desenlace no es completo. Equivale, empero, por su significación y por su alcance a un desenlace bien armónico, por cierto, con los acontecimientos que le han precedido. Tenía que morir la huelga, así como en sí misma por el yerro que suponía, por la equivocación rotunda que llevaba en su seno.

Superfluo es repetir cuál era el nervio substancial que animaba la actitud rebelde de los dirigentes marxistas. No se trataba de una posición táctica de simple protesta para reivindicaciones intrínsecas a la vida del trabajo, ni era un episodio de lucha por aspiraciones sociales de tipo económico o atañete a condiciones laborales. El incidente mismo de "A B C" que hizo surgir el paro, aparte de la futilidad que por sí sola descubre la insensatez de los que lo produjeron, no era la substancia del propósito perseguido. El problema adquirido bien pronto la trascendencia de un hecho político, fuera de las diferencias entre obreros y patronos, para significar una fase de la lucha entablada entre el marxismo destacado a una posición prominente por su paso por el Poder y la sociedad española. Se trataba, pues, en suma, de poner en claro si la Casa del Pueblo podía trazar los derechos de la sociedad, si a su arbitrio quedaba regular a capricho la vida industrial, la vida sindical, el libre ejercicio de la libertad de trabajo; en fin, si tenía autoridad para suspender a su antojo las garantías que establece el Código fundamental del Estado. La razón decía ya "a priori" que tal locura no podía subsistir, y, en efecto, no ha subsistido. Lo lamentable ha sido, a este respecto, que esta razón haya tenido que abrirse camino entre la niebla de las ofuscaciones, contemplando la sangre de un muerto y tres heridos inmolados a la terquedad marxista, anotando centenares de jornales perdidos, y algo que es más grave acaso, después de haber visto rota la cordialidad en algunos talleres.

Pero no es sólo el imperio de la razón el que ha ahogado la huelga de Artes Gráficas. Le ha asestado un golpe mortal la reacción vibrante y continuada de la opinión pública española. Hubiérase llegado a suponer incluso la legalidad del paro y hubiera sido también condenado a muerte por una sociedad resulte a no tolerar avasallamientos de libertades que juzga legítimas para la vida industrial y para la paz pública. El espectáculo de estos dos días, en que sólo algunos periódicos han salido a proclamar la inviolabilidad de tales libertades, es el más incontrovertible testimonio de este sentir unánime de la opinión. Ha sido el público—mejor diríamos la multitud—en un ejemplo de civismo, de difícil cotejo con demostraciones análogas, que con orden, con mesura, pero con toda virilidad, energía y entusiasmo, se ha puesto del lado de quienes ejercitan precisamente el derecho que el socialismo pretendía sojuzgar y abafar. La imposición marxista se ha estrellado, pues, contra el espíritu público y ha dado lugar a que se manifestara brillantemente en la sociedad española lo que no por haber estado latente en períodos de dominio político significaba sumisión.

Porque lo que ha ocurrido ahora—y aquí se cifra el tercer motivo del fracaso de la huelga—es que la autoridad ha cumplido con su deber. Ha habido autoridad dispuesta a amparar el derecho de todos. Sin titubeos ni debilidades. Guardando el orden público en la calle, protegiendo la libertad de trabajo en los talleres, imponiendo el respeto a las leyes. Bastaba eso, que la autoridad cumpliera en los límites más estrictos con los deberes de su función para que la opinión pública la asistiera y esta mutua asistencia lograra el respeto para la libertad civil y se demostrara con claridad absoluta que no pueden prevalecer contra el Estado y contra el orden social maquinaciones de ningún género.

Son, pues, bien obvias las consecuencias del hecho, pero importa recalcarlas en su simplicidad, porque encierran una lección inestimable para el futuro. No queremos hablar de vencedores ni de vencidos. La victoria aquí es impersonal y colectiva. Ha triunfado la razón, el derecho, la ley. Y ha triunfado porque con serenidad, con orden, sin majestades ni arrogancias las ha vindicado la opinión y las ha amparado, en apoyo del bien común, como cumple al más elemental criterio de buen gobierno, la autoridad del Poder público.

Llega a Roma la Juventud Católica española

Los factores del golpe de Estado

Con no poco alarde de presentación tipográfica se denuncia en el órgano del socialismo ciertas maquinaciones conducentes a la perpetración de un golpe de Estado. El servicio que se obtiene en llamar de inteligencia proporcionada tan frecuentemente como se quiere base para informaciones sensacionales, que por muy rara excepción vienen la pena de ser recogidas. La de ahora tiene una virtud esencial que nos mueve a señalarla: en efecto, los síntomas son de golpe de Estado, y no están donde el diario marxista los quiere ver, sino que aparecen en sus propias columnas.

No más lejos que anteayer don Indalecio Prieto hacía unas declaraciones sobre la situación política, en las cuales afirmaba que "si la política española se ajusta al ritmo parlamentario, señala para fecha próxima un Gobierno neto de derechos". Ya es sorprendente la condicional. ¿Pues qué? Estos parlamentaristas, que hubieran administrado elixir de larga vida a las Constituyentes, ¿imaginan para la política nacional otros rumbos que no sean los marcados por la voluntad del país a través del Parlamento? Los "imaginarios" confío—sigue hablando el señor Prieto—en que sucesos ajenos al Parlamento echen abajo todo el plan que tan sagazmente desenvuelven las derechas". El "plan" no es otro que el de seguir esa voluntad del país, manifestada en las Cortes. Mas para eso "las derechas no tienen hoy en su camino más que dos obstáculos: el de los socialistas y el de la Esquerda catalana".

He aquí, mencionado expresamente, dos de los factores del golpe de Estado que se incubía para defraudar al país y oponerse al juego normal de los Poderes constitucionales. No le faltan a la maniobra otros factores dispersos, que rozan más o menos el periodismo.

Con aire de conspiración y con el corte siniestro que adoptan en seguida estas cosas donde intervienen juntos marxismo y socialismo, el hecho es que prosigue la vieja maniobra que se inició a raíz de las elecciones y que el propósito de ella no es otro que el de dar un verdadero golpe de Estado. Por una vez, y de una manera limitada, no les falla a los socialistas su inteligencia.

Intenta suicidarse un testigo en París

Una mujer que había declarado en el asunto de Prince

Hasta los magistrados creen en una "mafia" que actúa impunemente

Escuadras enteras de Policía protegen los despachos de los jueces del escándalo Stavisky

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 14.—Ninguna conclusión definitiva en las investigaciones sobre el escándalo Stavisky. La Compagnie Algérienne ha entregado hoy a un comisario 610 cheques más del aventurero, que representan un valor de varios millones, pero hallazgos de este género son casi diarios. Ningún descubrimiento sensacional tampoco en la encuesta del asesinado del señor Prince. Solamente la indicación de que existe una pista más concreta y al parecer más segura. Según las últimas averiguaciones las alhajitas que el estafador puso a buen recaudo antes de ausentarse de París, en fin de diciembre, tienen relación directa con el crimen. Stavisky fué a ver a un joyero y le ofreció alhajitas que valían varios millones. Como era sábado, el joyero no tenía dinero suficiente en su casa; dió, pues, al estafador 90.000 francos y se quedó con las joyas en garantía. Pocos días más tarde, cuando supo la orden de detención contra Stavisky, fué el negociante a entrevistarse con el señor Prince, le contó la historia y le entregó el recibo que el estafador había dejado en su poder. Para recuperar este documento, entre otros que tenía el magistrado, dicen ahora algunos que fué éste asesinado. Hay quien ve en esta historia una derivación de los hechos que se denuncian en este artículo. No está probado, por el contrario, suficientemente averiguado que la declaración del señor Prince había de comprometer gravemente al procurador general de la República, señor Pressard.

Pero hay algo más grave y más sugestivo. Recae sospecha fundada sobre los miembros de cierto círculo hipotético de París. Algunos de estos señores fueron vistos en Dijon el día anterior al crimen. Uno de ellos, Simon Simonovitch fué el que dió en los primeros días una pista falsa a la Policía. Predominan en este círculo hipotético los agentes secretos de la Sureté Générale—esos individuos que aquí se llaman indicadores—soplosos sin prejuicios que reciben concesiones de juego o de otra índole unas veces a cambio de sus denuncias, otras por sus chantajes y otras por sus servicios de provocación.

Personas que conocen bien estos métodos de espionaje indicaron a la Policía esta pista. Los agentes, sin embargo, no la siguieron. Hoy después de los cambios que el Gobierno ha impuesto en la dirección del servicio policíaco, las investigaciones en este sentido son consideradas como ultimadas y todo el mundo cree ya probable lo que hace unos días era simplemente considerado como novela tenebrosa. Todo el mundo cree, en efecto, que en el Círculo Hipotético de que se trata puede haberse tramado una turbia conspiración. Pero nadie está seguro de que estos nuevos trabajos de investigación conduzcan por ahora a ningún resultado positivo. Los periódicos de esta tarde anunciaban como inminentes ciertas detenciones.

Las últimas noticias de la noche son menos optimistas. Casi todos los días ocurren hechos desconcertantes y que quedan sin explicación. La obsesión de que la "mafia" existe y actúa y de que nada es posible contra ella, a pesar de las buenas palabras del ministro de Justicia es ya compartida hasta por los magistrados. Los despachos de los jueces que entienden en este asunto se hallan desde hoy protegidos por un escuadrón de policías republicanos. En el Palacio de Justicia y ante las puertas de las dependencias en que trabajan ciertos magistrados vigilan ahora escuadras completas de agentes.—Santos FERNANDEZ.

Vuelven al trabajo sin condiciones

Sólo continuará el conflicto en "A B C". Hoy saldrá la Prensa de la noche

"A B C" SE PUBLICO AYER CON MUCHO EXITO

En la Casa del Pueblo se reunieron anoche los directivos de todas las secciones de Artes Gráficas con objeto de votar una propuesta del Comité de huelga.

En síntesis, en la propuesta se dice la huelga ha dejado de existir como tal motivo de la Unión de Empresas periodísticas se solidarizó con la actitud de la Empresa de "A B C" con motivo del incidente conocido. La Unión de Empresas periodísticas, que ya había empezado a resquebrajarse como se demuestra por los sueltos publicados en algunos periódicos, antes de producirse la huelga, ha dejado de existir como tal Unión de Empresas. Por una parte manifestaciones de algunos patronos y por otra, la no asistencia de algunas Empresas a las reuniones y la no aceptación, por parte de las que asistían de las sugerencias o propuestas de "A B C", entre las cuales figura el "lock-out", ponen de manifiesto que la ciudad Unida está deshecha. Y como motivo de la huelga general de Artes Gráficas era sencillamente originado por la solidaridad de la Unión de Empresas con "A B C", desaparecida la causa del conflicto, desaparece también éste. Subsiste el pleito con "A B C" y las organizaciones gráficas ofrecen a los huelguistas de dicho periódico la solidaridad moral y económica, extendiéndola a toda España las medidas que se adopten.

Se ha dado orden de entrada al trabajo a los obreros para hoy, jueves, a la hora de costumbre en todas las secciones; esto es, para que puedan publicarse ya los periódicos de la tarde. En la sección de Obras, la hora de entrada está citada a mediodía.

La resolución que antecede fué aprobada ayer por las secciones de Artes Gráficas de la Casa del Pueblo para dar fin a la huelga decretada el lunes pasado. Los directores del movimiento quieren vestir el fracaso a que impulsaron a los trabajadores invocando como prenda del triunfo la "ruptura" de la solidaridad de las Empresas respecto al "A B C". Más aún, declaran que se ha roto la Unión de Empresas. Con esta afirmación, como presa, dan el conflicto por terminado ya que, según dicen, se ha obtenido lo que se pretendía.

En realidad, el lector menos atento a las incidencias del conflicto sabe que no son ciertas las afirmaciones del Comité. Pero conviene puntualizar para que mejor se aprecien las falsedades contenidas en la propuesta votada.

Y es la primera que la nota de las Empresas acerca del conflicto de "A B C" es del martes 6, tres días después de presentados los oficios de huelga. ¿Cómo era posible declarar ésta a causa de la solidaridad de las Empresas con "A B C" antes de la primera ocasión en que dicha solidaridad pudo manifestarse? Claro que a una de las últimas reuniones se excusó de asistir el representante de una de las Empresas, pero sin hacer alusión ninguna a separarse de la Unión que continúa en pie.

Por último, en actas de la Dirección del Trabajo constará, sin duda, la declaración de los obreros de que la solidaridad de las Empresas con "A B C" no era el motivo del paro de todo el Arte de Imprimir. Los huelguistas actuaron por solidaridad con el personal de "A B C" para conseguir la expulsión del minervista J. Navarro, para imponer la readmisión de todos los huelguistas y el pago de todos los jornales de los días de huelga, el cumplimiento estricto de las bases de trabajo y la libertad de los detenidos. (Citamos las peticiones tal como fueron formuladas naturalmente.)

Ya se ve, pues, que la propuesta del Comité es apenas un subterfugio para evitar el fracaso de su lamentable actuación. Lamentable, sobre todo, para los obreros arrastrados a este movimiento.

Se han utilizado también para la venta de camiones. El público se aglomeraba alrededor de ellas para comprar ejemplares.

El Tribunal de Urgencia condena al señor Biedma

UN AÑO, DOS MESES Y UN DIA DE PRISION

Por injurias al Presidente de la República y al jefe del Gobierno

Ayer se vio en el Tribunal de Urgencia de Madrid la causa instruida contra el ex subdirector de Telégrafos don Manuel Biedma, por las injurias al Presidente de la República y al jefe del Gobierno vertidas en un telegrama dirigido al ministro de Comunicaciones.

El Tribunal ha condenado al señor Biedma a la pena de un año, dos meses y un día por los delitos de injuria en las dos personas representativas del régimen y el Gobierno español.

Mezquino y tendencioso

El diario hablado "La Palabra", que es de los reaparecidos, porque en la primera jornada de huelga las noticias de Unión Radio no llevaban antepuesto aquel título, ha tenido a bien explicar anteayer en sus emisiones un cursillo de información tendenciosa. Reseña, por ejemplo, la sesión de Cortes y el oyeante no se entera de que en ella se mencionase a "EL DEBATE" No recoge de la información de "Castillo" más que una reunión de la minoría socialista y una "cosa" anticlerical de subido pintoresquismo, debía al inolvidable señor Gordón Ordás. De tres disposiciones elevadas a leyes deja de mencionar la que pertenece a un diputado de la CEDA. De la venta de nuestro periódico en la calle no tiene un dato que ofrecer—ni ejemplares vendidos, ni "colas" enormes formadas por el público, ni adhesión manifestada por éste—, salvo dos incidentes ocurridos en provincias.

¿No es éste un modelo de información? Ya le hemos dicho reiteradas veces a Unión Radio que su conducta distaba mucho de la serena imparcialidad que debe mostrar en todo momento una entidad de su carácter. En la situación actual esas mezquindades tendenciosas son mucho más graves que de ordinario y revelan una posición francamente digna de censura en la cual deben reparar el público y el Gobierno. Tiene éste cierta predilección por tal emisora que, en cierta época, ejerció de hecho un monopolio. Eso ha terminado, y hoy mismo se radian simultáneamente otras emisiones en Madrid por las que el público va mostrando su predilección. No debe olvidarse este detalle ya que la conducta de Unión Radio no abona preferencia de ninguna clase, sino que justifica más bien un lógico descrédito.

No nos dirigimos ya a la ciudad entidad emisora, que parece dispuesta a proceder como los datos anteriores demuestran. Ponemos el caso en conocimiento del público y de las autoridades para que tomen buena nota.

Dimites el ministro del Interior de Cuba

LA HABANA, 14.—El señor Núñez Mesa, secretario de Estado del Interior, ha presentado la dimisión de su cargo.

Para reemplazarle ha sido designado el señor Carlos Rienda.

Intentan quemar una camioneta

Cuando a las doce y media de la mañana se encontraba una de las camionetas que vende EL DEBATE delante del edificio de la Telefónica, en la Gran Vía, llegaron unos grupos de vendedores de "El Socialista", que comenzaron a vociferar éste allí delante. De uno de estos grupos se adelantó un individuo, que lanzó una bombilla con líquido inflamable contra la camioneta de EL DEBATE, que comenzó a prenderse. Los agresores le arrebataron el periódico y le maltrataron de obra, dándose después a la fuga.

Ford establece el jornal de cinco dólares

DETROIT, 14.—El señor Ford ha restablecido el jornal sobre la base mínima de cinco dólares diarios para sus 40.000 obreros. La base anterior era de cuatro dólares por día.

El presente número de EL DEBATE

consta de CATORCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Indice - resumen

15 marzo 1934

La vida en Madrid..... Pág. 7

Deportes por palabras..... Pág. 9

Cinematógrafos y teatros..... Pág. 9

Información comercial y financiera..... Pág. 11

Crónica de sociedad..... Pág. 12

Anuncios por palabras..... Pág. 12-13

Aventuras del gato Félix..... Pág. 13

La santidad de un portero, por Manuel Graña..... Pág. 14

Cartas filológicas, por M. Herrero-García..... Pág. 14

Charlas aéreas (Un cura explica el "looping"), por Alfredo Kinkelán..... Pág. 14

Paliques femeninos (Epistolario), por El Amigo Teddy..... Pág. 14

Notas del block..... Pág. 14

Dos almas (folletín), por Jules Cocheris..... Pág. 14

Se publica "A B C"

Ayer por la mañana reanudó "A B C" su publicación, acogida por el público con toda simpatía. El querido colega que suscribe en este número su información gráfica, dedica la portada al obrero no huelguista de "A B C", José Herreros, asesinado a la salida de aquellos talleres. El resto del número es ocupado por las informaciones y trabajos literarios de siempre y por la reseña minuciosa de todo el proceso de la huelga de Artes Gráficas.

Muy sinceramente felicitamos al querido colega.

La salida de "A B C" fué acogida por el público con muestras bien ostentables de simpatía y adhesión. Se formaron largas colas en los puntos de venta para comprar el periódico.

Se comentaba con elogio unánime, los esfuerzos realizados por el querido colega para vencer el conflicto.

Hoy seguirá publicándose "A B C" y en mejores condiciones que ayer, pues cuenta con más elementos para la confección. Ayer tarde se presentó en los talleres un grupo de huelguistas, para

Agredido por un grupo de socialistas

En la Plaza Mayor fué agredido ayer mañana, por un grupo de cincuenta individuos, don Angel Augado Idáñez, con domicilio en el paseo de los Pontones, 33, que iba leyendo un número de EL DEBATE, adquirido en la Tenencia de Alcaldía de aquel distrito.

Los agresores le arrebataron el periódico y le maltrataron de obra, dándose después a la fuga.

En Semana Santa saldrán en Sevilla trece Cofradías

SEVILLA, 14.—Esta tarde, en el Círculo Mercantil, se reunieron los representantes de 13 de las Cofradías que saldrán durante esta Semana Santa. A la reunión asistieron el presidente del Círculo Mercantil y el del Ateneo. Todas las Cofradías acordaron hacer estación en la Catedral. Tres de ellas saldrán el Domingo de Ramos; tres, el día de Jueves Santo; tres, en la madrugada del Viernes Santo, entre ellas, la de la Virgen de la Esperanza, la de la Macarena, y las cuatro restantes, el Viernes Santo por la tarde. Los representantes de las Cofradías visitarán a la autoridad eclesiástica para darle cuenta de sus propósitos.

Algabeño ha sido operado

MALAGA, 14.—Al diestro Algabeño se le ha practicado una delicada intervención quirúrgica para extraerle el proyectil que tenía alojado en el omoplato. Pudo decirse que los dos hermanos han salido de la gravedad.

Los heridos han hecho constar su agradecimiento por todos cuantos se interesaron por su salud.

Mezquino y tendencioso

El diario hablado "La Palabra", que es de los reaparecidos, porque en la primera jornada de huelga las noticias de Unión Radio no llevaban antepuesto aquel título, ha tenido a bien explicar anteayer en sus emisiones un cursillo de información tendenciosa. Reseña, por ejemplo, la sesión de Cortes y el oyeante no se entera de que en ella se mencionase a "EL DEBATE" No recoge de la información de "Castillo" más que una reunión de la minoría socialista y una "cosa" anticlerical de subido pintoresquismo, debía al inolvidable señor Gordón Ordás. De tres disposiciones elevadas a leyes deja de mencionar la que pertenece a un diputado de la CEDA. De la venta de nuestro periódico en la calle no tiene un dato que ofrecer—ni ejemplares vendidos, ni "colas" enormes formadas por el público, ni adhesión manifestada por éste—, salvo dos incidentes ocurridos en provincias.

¿No es éste un modelo de información? Ya le hemos dicho reiteradas veces a Unión Radio que su conducta distaba mucho de la serena imparcialidad que debe mostrar en todo momento una entidad de su carácter. En la situación actual esas mezquindades tendenciosas son mucho más graves que de ordinario y revelan una posición francamente digna de censura en la cual deben reparar el público y el Gobierno. Tiene éste cierta predilección por tal emisora que, en cierta época, ejerció de hecho un monopolio. Eso ha terminado, y hoy mismo se radian simultáneamente otras emisiones en Madrid por las que el público va mostrando su predilección. No debe olvidarse este detalle ya que la conducta de Unión Radio no abona preferencia de ninguna clase, sino que justifica más bien un lógico descrédito.

No nos dirigimos ya a la ciudad entidad emisora, que parece dispuesta a proceder como los datos anteriores demuestran. Ponemos el caso en conocimiento del público y de las autoridades para que tomen buena nota.

JEROMIN y LECTURAS PARA TODOS

Estas popularísimas revistas que hoy se ponen a la venta, las encontrarán nuestros lectores en los mismos puntos de venta que EL DEBATE.

(Continúa en la página 3)

El quórum para aumentar la Guardia civil y la de Asalto, sobrepasado en 35 votos

Seguimos en alta mar. El dictamen de la Comisión de Marina nos trae otra sesión de interesante controversia. Aun coles el voto particular del señor Carranza...

También Prieto interviene. Esta vez está muy cerca de Góicoechea. Y por decirlo claro, muy cerca de toda la Cámara cuando enjuiciando el problema de la Marina Mercante...

Los Haberes del Clero

El asunto interesa grandemente a España. (Entran los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Agricultura.) Recuerda que la ley Ferrández de 1908, es el Gobierno del señor Maura...

Poco, muy poco que tenga novedad en el orden de la dictéctica, y menos aún en el orden del contenido jurídico. No dice en su impugnación del dictamen el señor Prat...

El problema naval se relaciona ahora con el del paro obrero, una de las causas que brindan mayores iniciativas a los arbitristas. El paro en España no es debido a las causas generales de la crisis...

La hora de la votación. Es la tercera de la tarde. Antes ha habido dos nutridas votaciones de quórum para dos leyes. Esta de ahora es nutrida también...

Empieza a discutirse la ley sobre los haberes del Clero. La Cámara rechazó un voto particular de los socialistas, que juzgaba inconstitucional el proyecto. Brillantes discursos del ministro de Justicia y el diputado radical Martínez Moya

CONTINUO LA DISCUSION SOBRE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES URGENTES

El señor De los Ríos ha esquivado el bulto. No ha querido votar con sus correligionarios. Sabe que no tienen razón. La sesión. Dió comienzo ayer la sesión de Cortes a las cuatro y veinticinco...

Orden del día. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Pensiones, concediendo a la viuda y huérfanos del que fué rector de la Universidad de Santiago señor Rodríguez Cadarso los beneficios definidos en el artículo 67 del Estatuto de Clases pasivas.

Las construcciones navales urgentes

Se reanuda este debate. El señor GÓICOCHEA explica el voto de Renovación Española, sobre el voto particular del señor Arranza. Pide al ministro que dé cuenta de su política naval, extrañamente anunciada en las frases que dedicó a la reparación del "Méndez Núñez".

El señor PRIETO interviene para decir, en contra de lo que dijo el señor Góicoechea que el año 1922 no fué el de mayor paro obrero. Añade que el cambio de régimen naval ha influido en la crisis nacional. Coincide con el señor Góicoechea en la necesidad de ampliar nuestra construcción naval.

Insiste en que debe darse a conocer el plan naval del Gobierno, y declara que debe concederse buena parte de las construcciones a los astilleros de Cádiz. La habilitación de las bases navales, uno de los principales objetivos de la ley de 1908, aún no se ha logrado...

Defensa del dictamen. El señor PEREZ MADRIGAL hace notar que el señor Góicoechea no se ha referido al dictamen. Ha pedido al ministro una declaración extemporánea. Pide al señor Góicoechea que declare los designios que a él le atribuye. El señor Góicoechea se ha salido, exaltadamente de los propósitos del señor Maura...

En 1908. El proyecto del actual Gobierno es el más acomodado hasta la Marina. El plan del almirante Ferrández. España renuncia a la guerra pero se defiende mediante la Armada típicamente defensiva. Declara que el submarino, el destructor y el avión son las armas defensivas que España necesita.

El señor MAURA: El "D. 1" es ofensivo. El señor MADRIGAL: Don Honorio, acuérdate su señoría de su padre. (Risas.) Sigue diciendo que el Mediterráneo plantea un enigma naval y España debe cuidar su Escudera para cuando sea preciso unirse a una nación u otra.

El submarino "D-1" fué ordenado por el señor Giral, que fué ministro cuando era el señor Prieto, que ahora combate los dos nuevos submarinos. Los barcos minadores que se proyectan responden al propósito defensivo de don Antonio Maura.

El señor MADRIGAL: Navego a la deriva. (Risas.) El PRESIDENTE: Tomemos rumbo hacia el voto particular. Sostiene el señor MADRIGAL que no podemos realizar sin los extranjeros un programa de defensa nacional. No tenemos patentes ni inventores. La República es quien ha empezado un plan nacional de defensa.

El señor GIL ROBLES ha sido torpemente informado en lo relativo al despido de técnicos españoles. La crisis ha restringido los sueldos y las facultades y los técnicos se han dado cuenta ahora de que la sociedad es extranjera. UN MIEMBRO DE LA COMISION: Su señoría lo ha dicho: se han restringido las facultades.

Termina el señor PEREZ MADRIGAL diciendo que entre socialistas y monárquicos se ha creado una simbiosis para atacar la obra del régimen. Otra vez las construcciones navales. Se entra en turnos de totalidad y comienza uno en contra el señor MANGLANO.

El PRESIDENTE pone a debate el dictamen de Justicia sobre el proyecto de ley regulando los haberes del clero parroquial. Este proyecto se acompaña de informe favorable de la Comisión de Presupuestos. Antes, la ley contra el paro. El señor MARTI OLUCHA (popular agrario) pide la palabra para una cuestión de orden.

Noticias interesantes. Relativas a los conflictos planteados las tendrá usted minuto a minuto si compra un receptor de radio de la famosa marca "Superman" el "as" de la selectividad u otra marca de las que vende, a precios excepcionales la CASA...

El señor MARTI: El hecho de que así sea ya es una vergüenza para el Parlamento. Se entra en el debate de totalidad del proyecto de haberes del clero. Los socialistas contra el proyecto.

Caritate Christi. Los Ejercicios Spirituales "Mens Nostra". 10 céntimos. Pedidos e informes a: "EL DEBATE". Sección Ventas. Apartado 466.-MADRID

vuelto a la agricultura de la que salieron para ganar mejores jornales. Nuestros barcos están envejeciendo. Si se restableciera el tráfico mundial España navegaría con déficit pues sus barcos resultarían anticuados frente a los extranjeros. Se está destruyendo una mano de obra que no se puede improvisar. Si queremos mantener nuestra bandera en los mares, es preciso atender a la Marina mercante.

El señor CARRANZA insiste en la necesidad de dar trabajo pronto a los obreros de Cádiz. El MINISTRO le promete cumplir rápidamente su deseo y él retira su voto particular. Se suspende este debate.

Se somete a votación definitiva, nominalmente, el proyecto de ley que amplía las plantillas de la fuerza pública y concede créditos extraordinarios al efecto. Abandonan el salón los socialistas y la izquierda republicana. Se obtiene 264 votos contra ninguno. Como el quórum es de 229 diputados (mitad más uno de los 455 diputados en el ejercicio del cargo), el proyecto queda aprobado.

Señala la falta de aprovisionamiento de carbón y de petróleo que sufrían nuestros barcos en un conflicto bélico. El señor PEREZ MADRIGAL contesta por la Comisión, defendiendo, entre otras cosas, la construcción del buque planero. El señor MANGLANO rectifica, insistiendo en la necesidad de armar bien nuestros barcos. La Marina tiene 264 años tendrá nada más 50 torpedos (Rumores.) Es decir, que en caso de guerra, nuestra Marina quedaría prácticamente desarmada. De nuevo se suspende el debate.

Se somete a votación definitiva, nominalmente, el proyecto de ley que amplía las plantillas de la fuerza pública y concede créditos extraordinarios al efecto. Abandonan el salón los socialistas y la izquierda republicana. Se obtiene 264 votos contra ninguno. Como el quórum es de 229 diputados (mitad más uno de los 455 diputados en el ejercicio del cargo), el proyecto queda aprobado.

El PRESIDENTE pone a debate el dictamen de Justicia sobre el proyecto de ley regulando los haberes del clero parroquial. Este proyecto se acompaña de informe favorable de la Comisión de Presupuestos. Antes, la ley contra el paro. El señor MARTI OLUCHA (popular agrario) pide la palabra para una cuestión de orden.

Noticias interesantes. Relativas a los conflictos planteados las tendrá usted minuto a minuto si compra un receptor de radio de la famosa marca "Superman" el "as" de la selectividad u otra marca de las que vende, a precios excepcionales la CASA...

Caritate Christi. Los Ejercicios Spirituales "Mens Nostra". 10 céntimos. Pedidos e informes a: "EL DEBATE". Sección Ventas. Apartado 466.-MADRID

Asegura el señor PRAT que, en rigor de la ley, lo que procede es la reforma constitucional. A ella se debe ir valientemente, sin continuar el desprestigio de nuestro derecho público. Una buena defensa del dictamen. Contesta por la Comisión el señor MARTINEZ MOYA (radical).

Declaro que el proyecto es totalmente constitucional, ajustado al artículo 26 de la Constitución. Es cierto que en este texto se prohíbe toda protección económica a las religiones. Lo que se hace aquí es auxiliar a unas personas que sirvieron al interés público, legítimo en la situación anterior al régimen. (Muy bien.)

Recuerda frases del discurso pronunciado por el señor De los Ríos en las Cortes Constituyentes, según las cuales no se puede dejar sin ayuda económica a los 35.000 hombres del Clero. Debe otorgárseles por lo menos paridad con los militares retirados.

Estos disfrutaban su sueldo, a pesar de que muchos son enemigos del régimen. Se trata de derechos pasivos. No hay que confundir los términos. El presupuesto de Culto y Clero de 1930, adscrito al ministerio de Justicia, ha sido efectivamente suprimido. Los haberes del Clero pasan al ministerio de Hacienda, como derechos de clases pasivas. La situación del Clero es la de todos los funcionarios jubilados, que tienen con el Estado un contrato bilateral. (Muchos aplausos.)

Insiste el orador en que un socialista de tanta talla como el señor De los Ríos, mantuvo una posición acertada en el asunto. El señor DE LOS RÍOS: Todo lo que dije en aquel discurso ahora lo mantengo. (Muy bien en toda la Cámara.) Recuerda el señor MARTINEZ MOYA que el señor Roma Rubies, también socialista, sostuvo en las Constituyentes una posición análoga cuando se llevó a ellas, y se aplazó, el problema del presupuesto del Clero.

Cumplimiento del artículo 26. Esta es la ocasión de realizar la ley especial que el artículo 26 exige. Por eso no tiene razón el señor Prat en el modo de plantear la cuestión. El dilema que plantea no es concluyente, porque caben términos distintos entre los opuestos de constitucionalidad e inconstitucionalidad.

Deciéndole que a la misma Iglesia católica convenía sostener que los clérigos no eran funcionarios públicos. Por la realidad constitucional era la religión oficial, vigente hasta el advenimiento de la República. Los sacerdotes, al amparo de la ley, ganaron unas duras oposiciones y no pueden ser privados de su derecho. Mediaba además un Concordato, pacto solemne que constituye título jurídico.

Asegura que el señor PRAT, además de los errores de fondo, ha incurrido en uno de forma. La constitucionalidad de las leyes es tema que compete al Tribunal de Garantías y no tiene la Cámara, por qué preocuparse de él. Será lamentable que ese Tribunal no refina garantías a juicio de su señoría. Será debido a la rotunda derrota de los correligionarios de su señoría en las elecciones celebradas al efecto. (Grandes aplausos.)

El señor ALVAREZ ANGULO dice: Le aplauden las derechas. El señor MARTINEZ MOYA: Recojo todos los aplausos, sean de quienes sean. Declaro que a una idea que sustento con plena convicción y buena fe y me da lo mismo tener o no tener el permiso de su señoría. (Nueva ovación.) El señor PRAT rectifica. Declara que lo que el señor Moya defendió no es el dictamen, sino el proyecto primitivo del Gobierno. Sostiene que como los servicios religiosos no han cesado de prestarse, no se puede hablar de derechos pasivos para el Clero. (Grandes rumores.)

El ministro de Justicia interviene el ministro de JUSTICIA. Declara que el dictamen ha sido perfectamente defendido por el señor Moya y asegura que el proyecto no solamente infringe la Constitución, sino que cumple estrictamente su artículo 26.

Exactamente porque ya no hay presupuesto de culto es por lo que hay que dar derechos pasivos a los que ejercieron funciones públicas hasta el 14 de abril de 1931. Para demostrar que el culto fué una función pública, recoge el ministro los testimonios de los oradores que intervinieron en las Cortes Constituyentes cuando se planteó este problema. Sus frases del señor De los Ríos: "A título de servicio público estaba organizado el presupuesto." El ministro de Justicia, señor Albornoz, declaró en 23 de diciembre de 1932 que "no tenía inconveniente en reconocer que el culto fué un servicio oficial y el Clero actuó como funcionario público". Esto estuvo claro para la inteligencia del señor Albornoz. (Risas.)

Cita también textos de la Comisión jurídica asesora y de don Demófilo de Buen, en los que se reconoce expresamente los derechos pasivos del Clero. (Grandes rumores de aprobación.) Funcionarios nombrados legalmente. Claro queda que el culto fué un servicio público; los que lo ejercían eran funcionarios públicos, nombrados también por autoridad competente del Estado, según reconocía el Concordato. En muchos casos el nombramiento dependía de la propuesta de la Corona y el ministerio de Gracia y Justicia. Además, todos los nombramientos eran legales, porque nacían del Derecho canónico, aceptado por España en el Concordato. (Muy bien.)

La Constitución se cumple perfectamente. El Gobierno presenta una retribución pasiva para unos funcionarios que, contra su voluntad, dejaron su servicio. No interviene la función que esos hombres desempeñan hoy. El voto del señor Prat, mera habilidad dialéctica, no convencerá seguramente a nadie. (Grandes aplausos de toda la Cámara.)

El señor MARTINEZ MOYA rebate brillantemente algunos argumentos del señor Prat. El Clero ha dejado de prestar su servicio al Estado, y a éste no le interesa si lo sigue prestando a los fieles. Si el señor Prat cree otra cosa, conviene que mantenga su original teoría. (Muy bien.) Termina diciendo que este Gobierno no tiene culpa alguna de que en los dos años del plazo legal no se haya presentado por los Gobiernos anteriores el proyecto de extinción del presupuesto de Culto y Clero. (Aplausos.)

El señor PRAT de nuevo rectifica, y el MINISTRO de nuevo insiste en que el proyecto no supone más que una concesión de derechos pasivos. Cita frases del señor Fernández Cidrigó sobre el servicio público. Precisamente por ser un servicio público el del culto, el Estado asumió la propiedad de los bienes de la Iglesia. Se procede a la votación nominal del voto del señor PRAT. El señor ARRAZOLA (radical) hace notar que ese voto sostiene la inconstitucionalidad del proyecto en bloques. Si el voto es rechazado, se entenderá que en ninguno de los artículos del proyecto podrá ser alegada la misma oposición. (Muy bien.) El voto es rechazado por 181 votos contra 46.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez. CHOCÓ CON UN MERCANCIALES EL EXPRESO SEVILLA-BARCELONA Resultaron heridos un viajero, el ambulante de Correos y dos empleados.

ALBACETE, 14.—Entre las estaciones de La Losiga y Pozo de la Peña chocó el expreso de Sevilla-Barcelona y un mercancías. A consecuencia del accidente quedó intercedida la vía hasta las primeras horas de la noche de hoy. Resultaron heridos el viajero Dionisio Huerta Rodríguez en ambas piernas; el ambulante de Correos, don Guillermo Tormo Catalá, con contusión en un parietal; Francisco Sauguillo, mozo del mercancías, y Manuel Montero, guardafrenos, con lesión leve. Los dos cuerpos sufrieron grandes desperfectos. Al lugar del suceso se enviaron trenes de socorro.

Trece supervivientes del "Tomotsuru". Fueron sostenidos con inyecciones de oxígeno y alimentos líquidos a través del casco del buque.

TOKIO, 14.—El Almirantazgo japonés ha publicado la lista de los tripulantes del torpedero japonés "Tomotsuru", a quienes se da por muertos. Asciende a cien personas. Hasta ahora han sido recogidos 49 cadáveres. Los trece supervivientes que han sido salvados están en un estado de postración tal que se teme fallezcan, pues hasta su extracción del buque se les había estado inyectando oxígeno y alimentos líquidos, si bien cuando se les suministró ambos elementos ya estaban medio asfixiados por la atmósfera enrarecida que había dentro del compartimento en que se encontraban. Una vez que los restos del torpedero fueron trasladados a la base naval de Sasebo, una Comisión de 25 técnicos examinó detenidamente el casco y el interior del buque. Su dictamen dice que el naufragio ha sido debido probablemente a defectos de construcción, pues hace algún tiempo se le aumentó la velocidad a la nave, y con ello el centro de gravedad quedó algo por encima de la línea de flotación. Así, al encontrarse con la tempestad, debió perder el equilibrio y bien volcar o bien cabecear, siendo imposible enderezar la nave.

Para ENTRETENIMIENTO. Lo mejor y más práctico y elegante, una capa de elastocin, de Béjar, corte y confección exclusiva de la CASA SESENA, Cruz, 30 y filial, Cruz, 23. —¿Qué edad cree usted que tengo? —¡Oh! Su cabeza es de una joven de diecisiete años; su rostro, de una muchacha de dieciocho; su tez, de una niña de catorce... ¡Adulador! —De modo, que resultan cuarenta y nueve. ("Gazzettino Illustrato", Venecia.)

EL DEBATE. PRECIOS DE SUSCRIPCION. PROVINCIAS..... 9 pesetas trimestrales. MADRID..... 2,90 pesetas al mes. PAGO ADELANTADO. FRANQUEO CONCERTADO.

Se ha dado el primer dictamen de Presupuestos

Es el de Obligaciones generales del Estado. Se pondrá a discusión el martes próximo. Hay un voto particular pidiendo se rebaje el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías. La Comisión ha reducido la asignación del secretario. La Comisión de Estatutos no volverá a reunirse hasta que se verifique el plebiscito de Alava. Hoy seguirá la discusión sobre Haberes del Clero

La minoría popular agraria se propone pedir al Parlamento que atienda a la resolución inmediata del problema del paro

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha presentado el primer dictamen de presupuestos sobre obligaciones generales del Estado. Con el fin de dar tiempo a que haya otros dictámenes para no interrumpir la discusión, no irá hasta el martes, y a partir de ese día, las sesiones serán de seis horas con objeto de adelantar tiempo en la discusión de presupuestos. Empezarán, pues, a las cuatro en punto, y durarán hasta las diez de la noche, sin perjuicio de las prórrogas que se acuerden.

Mañana continuará la discusión del dictamen de Marina y después irá el de haberes del Clero. A última hora se dará una proposición incidental, presentada por los diputados de Málaga, y que la firma en primer término el señor Fernández Ruano, para que el ministro de la Gobernación haga una manifestación sobre el orden público en aquella provincia.

Han pasado al orden del día el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre gastos de las obligaciones generales del Estado para los tres últimos trimestres del año 1934. Lleva un voto particular referente a la Sección sexta sobre el Tribunal de Garantías de los señores Cuartero, Ortiz de Solórzano, Aza, Toledo, Badía, Ibañez, Villalonga, Martín y García Atance.

Un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando para importar con franquicia de derechos copas cuproniqueladas con destino a la protección militar de Sevilla. Apoyo de una proposición de ley del señor Barquero, cediendo al Ayuntamiento de Badajoz los edificios llamados cuartel de San Agustín, Parque de Artillería y Parque de Ingenieros.

Los haberes del Clero

La discusión del dictamen sobre haberes del Clero que empezó ayer originó algunos comentarios en los pasillos. El discurso pronunciado por el ministro de Justicia fue objeto de muchos elogios.

En una conversación que sostuvieron don Melquíades Álvarez y el diputado señor Guallar, el primero decía que era partidario del dictamen de la Comisión, y que, por tanto, lo votaría, pero no podía menos de ver con disgusto el aplazamiento de que venía siendo objeto este proyecto y la forma en que, al parecer, va a llevarse su discusión en la Cámara, pues por lo visto se pensaba dedicarle escaso tiempo en cada una de las sesiones. Este asunto—dijo—debe acometerse a fondo con el fin de llevar su discusión lo más rápidamente posible, pues, de lo contrario, se desvirtúa, se complica y viene a malograr el éxito que pudiera tener.

Radicales que votaron contra el Gobierno

Los diputados autonomistas valencianos, afectos a la minoría radical, señores Just, Marco Miranda, Carreres y Puig, votaron ayer con los socialistas y contra el Gobierno la inconstitucionalidad del proyecto de ley sobre haberes del Clero.

La minoría popular agraria

La minoría popular agraria se reunió anoche, a las once, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Trató de la situación parlamentaria en lo que respecta al problema de los haberes del Clero y a la elevación de las tarifas ferroviarias. También se ocupó del problema del paro, proponiendo la idea de pedir que el Parlamento atienda inmediatamente al estudio y resolución de tema de tal gravedad.

La Comisión de presupuestos

Ayer mañana se reunió la Comisión de presupuestos. Su presidente manifestó a los periodistas que se había aprobado la parte relativa a las obligaciones generales del Estado. La diferencia existente entre el proyecto presentado a la Comisión y el dictamen de ésta se refiere a lo siguiente: Se han agrupado entre el conjunto de deudas que tradicionalmente figura incluidas en la denominación general de Obligaciones del Estado las distintas deudas parciales que se hallaban distribuidas entre todos los departamentos ministeriales.

Las oficinas de los radicales

En un piso del número 6 de la calle de Fernánfer se celebró ayer mañana la inauguración de las oficinas de la minoría radical. Al acto asistieron los señores Lerroux y Rocha y todos los diputados del partido.

Casares Quiroga quiere estar solo

El señor Casares Quiroga conversó ayer tarde con los periodistas, a los cuales, en tono de broma, decía que pensaba ir a Bata, posiblemente a costa del Gobierno. Yo preferiría esto, porque el viaje resultaría económico y bastante agradable. Eso sí, me gustaría ir a un lugar solitario, donde pudiera estar solo donde nadie me molestara.

Homenaje al señor Salazar Alonso

España Femenina ofrecerá el próximo domingo un homenaje al señor Salazar Alonso por ser el primer socio protector y de honor de aquella entidad que llega a ocupar el cargo de ministro.

Dice el jefe del Gobierno

Después de las votaciones de "quorum", al salir a los pasillos el señor Lerroux, fué abordado por los periodistas. El jefe del Gobierno se congrató del resultado obtenido en los dos "quorums", y dijo que no se parecían a aquellos "quorums" exigidos que se obtenían en otras situaciones.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El escultor don Juan Cristóbal, y el arquitecto don Adolfo Blanco, que han resultado triunfantes en el concurso de proyectos para el monumento a Romero de Torres, que ha de erigirse en una plaza de Córdoba

El conflicto del ramo de luz y fuerza en Cataluña

Anunciado para hoy, empezaron anoche las gestiones para resolverlo. De no lograrse una fórmula, se paralizarían todas las fábricas de la región movidas eléctricamente

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 14.—En torno a la Universidad autónoma de Barcelona existen no pocas cábalas. Están descontentos los catedráticos, los alumnos y el propio Patronato de la Universidad. Ciertamente se ha logrado el no pequeño beneficio de librarse de la tutela excesiva del Ministerio, y más concretamente del Consejo de Instrucción pública. Pero las ventajas son muy inferiores a las que se consignaban en el proyecto del señor Silió, que, además, hacia posible que la Universidad se rebelase bajo su propia responsabilidad. Lo hecho hasta ahora por el Patronato no satisfizo, ni con mucho, las ilusiones que todos pusieron en la autonomía. No basta convertir los vastos patios en frívolos parterres con bancos y surtidores, para que los estudiantes, según frase del secretario del Patronato, puedan dedicarse al "eflirt". Tampoco basta con sustituir las puertas blindadas por otras de frágiles cristales. Nada de esto ha sido tomado en cuenta en consideración.

En cambio, entre los catedráticos alienta un sordo descontento, que se hizo público ya en el escrito de protesta que suscribió la mayor parte de ellos, lamentando se haya reorganizado la Universidad autónoma a espaldas del claustro, y que el Estatuto se haya abrogado el Patronato atribuciones que corresponden a la Universidad. De esta manera, dicen, no se ha hecho una Universidad con régimen de autonomía, sino con régimen de Patronato. Molesta a todos la actuación dictatorial e irresponsable del Patronato y la manera cómo se procede a la selección del profesorado, que no ofrece garantía de imparcialidad y acierto. Parece, sin embargo, que el Patronato está rectificando otros puntos básicos, busca la intervención de otros elementos y proyecta conceder una mayor fuerza fiscalizadora y de iniciativa al claustro. Quizás se encuentre una solución más acertada que el proyecto de Universidad autónoma redactado por los catedráticos y alumnos que formaban la Junta permanente del III Congreso Universitario Catalán, y que fué aceptado por la Generalidad el día siguiente de la proclamación de la República, de cuyo proyecto no se ha vuelto a hablar.

En sus primeros momentos de implantación, la Universidad autónoma ha tenido que tropezar con el recelo y retraimiento de los alumnos. La matrícula ha descendido en más de un 50 por 100. Sólo en la Facultad de Derecho los 1.250 alumnos matriculados el año pasado han quedado reducidos a 400. La Federación de Estudiantes Libres ha enviado delegados a diferentes Universidades españolas para intentar que tal acogida será dispensada a los alumnos procedentes de la Universidad de Barcelona. Claro es que este éxodo de alumnos es debido, especialmente, al predominio del catalán en la enseñanza, aunque se intente dar la sensación de lo contrario. Cuando la última visita a Barcelona de los señores Maurañón y Américo Castro, del Patronato Universitario, el secretario, señor Balcells, hubo de preocuparse precipitadamente de quitar los anuncios y avisos en catalán de los tableros de cada Facultad y sustituirlos por otros redactados en castellano, a fin de hacer no

El conflicto de agua y electricidad

BARCELONA, 14.—Preocupa mucho la cuestión relativa al conflicto de agua y electricidad que se anuncia para mañana. Esta noche, poco después de las diez, se han reunido con los consejeros de Trabajo y Gobernación los representantes de las Compañías, para tratar del asunto. El señor Selvas declaró que carecía de noticias y el consejero de Trabajo manifestó que había podido conseguir después de las entrevistas con los representantes obreros que éstos acudirían a una reunión que habría de celebrarse en el local de Trabajo; pero que no podía asegurar la hora de empezar tal reunión, ya que se espera la llegada de los representantes de Lérida, Mataró y otros puntos de Cataluña. El consejero confía en que de esta reunión saldrá una fórmula que permita evitar que quede sin luz y agua toda Cataluña, pues ello revestiría gran importancia, ya que todas las fábricas que necesitan la energía eléctrica pararían inevitablemente. Se le preguntó si había conseguido que el conflicto quedara aplazado hasta el día 25 y contestó que no se ha conseguido tal demora, y que todo depende de las representaciones obreras que habrán de llegar. Se tiene la impresión de que una vez reunidos no se levantará la sesión hasta llegar a una acuerdo satisfactorio.

Descarrillamiento en el "Metro"

BARCELONA, 14.—Uno de los coches del "Metro" que circulan por la línea transversal, descarriló en la estación de la Bordeta. No hubo víctimas, pero la circulación ha quedado interrumpida.

Protestas por el incendio de la tumba de Maciá

BARCELONA, 14.—El hecho vandálico cometido anoche en la tumba del señor Maciá ha causado gran indignación en toda la ciudad. Durante toda la mañana acudieron centenares de personas al cementerio del sudoeste para depositar coronas sobre la tumba del primer presidente de la Generalidad, en desagravio por la profanación de que ha sido objeto. Asistieron también el señor Companys, los consejeros de la Generalidad, el presidente del Parlamento, el alcalde y muchos concejales.

Fábricas desalojadas

BARCELONA, 14.—Esta mañana fueron desalojadas las fábricas Bertrán y Serra donde trabajan mil obreros, y las Manufacturas textiles Vila, donde tienen ocupación cuatrocientos obreros. La medida obedece a que los obreros habían declarado la huelga de brazos caídos. Dichas fábricas, según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Generalidad,

En Santander se niegan a vender "El Socialista"

Los vendedores tomaron tal determinación en vista de que la Casa del Pueblo les prohibió la venta de EL DEBATE. Los ejemplares de éste se agotaron en todas partes con mayor rapidez aún que el día anterior

(Viene de primera plana)

Por la mañana estaban de servicio en la calle de Abascal los agentes de Vigilancia del distrito de Chamberí don Manuel Guerrero y don Fidel Armero. Uno de ellos tenía en la mano un número de EL DEBATE, que estaba leyendo cuando pasó por allí Javier Fuertes Jiménez, de diez y seis años con domicilio en Bravo Murillo, 76, vendedor de periódicos y perteneciente a la Juventud socialista, el cual se insolentó con los agentes, sin duda por no saber que eran policetas, y de un manotazo arrebató a uno el periódico, rompiéndolo, y profirió frases injuriosas para los agentes. Estos le hicieron ver que eran autoridad, y le cogieron del brazo para detenerlo, a lo que opuso resistencia. Al fin cedió, siendo conducido a la Comisaría del distrito.

Ayer se han practicado numerosas detenciones de vendedores de periódicos por ejercer coacciones contra los jóvenes que vendían la Prensa de hoy. Todos los detenidos han sido puestos a disposición de la Dirección general de Seguridad. Se utilizaron, como anteayer, botellas de líquido inflamable.

La expedición a Valladolid, boicoteada

El ministro de Comunicaciones, al recibir ayer tarde a los periodistas, les manifestó que se había enterado que de los 2.000 ejemplares enviados ayer por EL DEBATE a Valladolid no habían llegado más que 200 al punto de destino. Agregó que esperaba que EL DEBATE hiciera la reclamación formalizada para enviar a un inspector para instruir un expediente al personal de la ambulancia y ver a qué se debe dicha falta. Los periódicos, sean del matutino sean, a los funcionarios deben serles sagrados, y no hay motivo para que se cometan estos hechos. Los funcionarios que sean culpables serán castigados con la máxima energía. Agregó que está trabajando intensamente en los planes para el futuro y en la reorganización de servicios de Correos, no sólo por lo que se refiere al personal, sino a la implantación de servicios tales como el cheque postal, suscripción a periódicos, etcétera.

Se inflama una bombilla en la D. de Seguridad

En el despacho del jefe superior de Policía fué dejada anteayer sobre la mesa central una de las bombillas de líquido inflamable de las que afuera se arrojan contra las camionetas de EL DEBATE. Ayer, sin saberse cómo, cuando no estaba en su despacho el jefe superior la bombilla explotó y el líquido prendió fuego en la mesa. El ordenanza de la Dirección Delfonso López con gran serenidad, echó una manta sobre el líquido, pero el paño empezó a arder, y en vista de ello arrojó la manta con la bombilla al patio, quedando dominado el osoato de incendio.

Confereñcia Pujol y Lamonedá

Al llegar ayer tarde a la Cámara el señor Pujol fué preguntado si había celebrado alguna entrevista con el señor Luca de Tena. Contestó el diputado por Madrid que, en efecto, la había tenido, y que su actitud, visto el plan en que se colocaban los obreros, no era intransigente. Lo que sí dice es que cada día que pasa se dificulta más la readmisión de personal, puesto que él no puede despedir ahora a aquellos cuyos colaboradores no le ha faltado en estos momentos. Desde luego se niega a admitir a los que han cometido actos de "sabotaje", cuyos nombres conoce. Uno de éstos abrió en la techumbre del almacén de papel un boquete y abrió el grifo del agua, con el fin de que ésta, al entrar, cayera sobre el

Normalidad en toda la región

BARCELONA, 14.—El consejero de Gobernación ha manifestado que había recibido telegramas de todas las poblaciones de Cataluña en las que se decía cuenta que existía normalidad. De Tarragona han regresado los cuarenta y cinco guardias de Asalto que marcharon a aquella capital.

Una mujer muerta en un choque

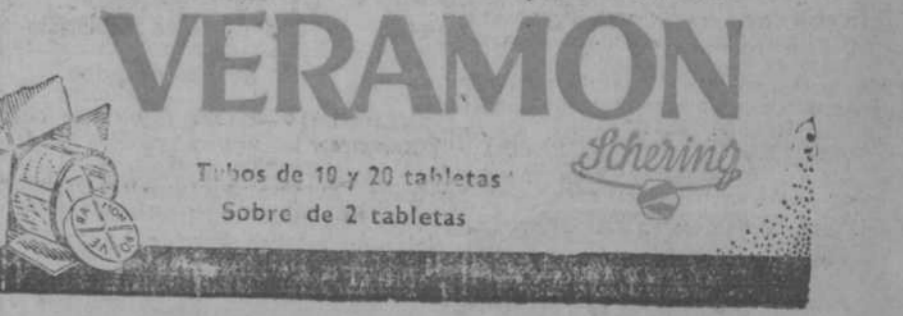
BARCELONA, 14.—Cuando regresaba de Mataró de realizar un servicio un automóvil requisado por la Policía y conducido por el agente don José Luis Cervantes, se encontraron en la carretera a una mujer y dos hombres, que les rogaron les permitieran subir al coche. La Policía accedió, y al llegar al choque contra un carro que iba en dirección contraria, y a consecuencia del accidente resultó muerta la mujer, que se llamaba María Casanova, de treinta años. También resultaron heridos uno de los ocupantes, el chófer y el carretero. La caballería, que tiraba del carro, quedó muerta.

Niños y ancianos

pueden sin reparo alguno combatir sus dolores con el Veramon. Gracias a su moderna composición química, el Veramon no ataca el corazón ni perjudica el organismo en lo más mínimo. Por esto es el calmante de dolores recomendado sobre todo a las personas delicadas. Los niños menores de 7 años no necesitan tomar más de media tableta, dosis que resulta ya eficaz. Aproveche usted los adelantos de la Medicina; tome con absoluta confianza contra toda clase de dolores siempre Veramon.



VERAMON Schering. Tibos de 10 y 20 tabletas. Sobre de 2 tabletas.



El extraordinario de EL DEBATE

Ofrecemos a nuestros lectores el número extraordinario de EL DEBATE de 64 páginas, publicado el 13 de febrero. lujosamente encuadernado. Precio 3,50 PESETAS. Para provincias, 4,00 PESETAS, incluidos gastos de envío. Pedidos: ALFONSO XI, 4. MADRID

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Anoche fué tiroteado el Casino de Madrid

Unos manifestantes comunistas hicieron numerosos disparos

Un guardia que intentó quitar la bandera roja, resultó herido de un balazo

No se practicó ninguna detención

A las ocho de la noche de ayer un grupo de extremistas se dirigió en manifestación por la acera izquierda de la calle de Alcalá...

Al pasar por el Casino de Madrid hicieron fuego contra el edificio y rompieron cuatro lunas de las ventanas del piso principal.

Una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio por aquellas inmediaciones acudió a disolver a los manifestantes...

En la puerta del Casino aparecieron varios impactos de bala, producidos por el tiroteo de los revoltosos.

Cacheos y registros En varios sitios de Madrid, y especialmente en las barriadas extremas, se realizaron ayer tarde diversas diligencias policíacas.

Numerosos agentes y fuerzas de Asalto, distribuidas en patrullas, practican con intensidad cacheos y registros domiciliarios.

Intento de incendio en una encuadración Ayer por la tarde, cuando se encontraban en un taller de encuadración de la calle de Larra los obreros Francisco Jiménez Lorente...

Rompen la luna de una librería Próximamente a las siete de la tarde de ayer, desde un grupo de individuos que pasaba por la calle del Carmen, se lanzó una piedra contra la Librería Católica...

Hallazgo de un petardo En las obras de reparación que se realizan en el teatro Martín, un guardia de Seguridad encontró un petardo. El artefacto fué llevado al Parque de Artillería.

Una paliza Por la mañana en la plaza de Lavapiés, cuando el obrero pintor de coches Pedro Callejo Carbonero, de treinta y dos años, esperaba al encargado del taller donde trabaja...

Normalidad en Segovia SEGOVIA, 14.—A pesar de continuar la huelga general, el comercio abrió sus puertas normalmente y gran número de taxis y autobuses prestaron servicio.

Invitación a la huelga general SANTANDER, 14.—Los elementos comunistas han repartido un manifiesto en el que invitan a los obreros a que mañana declaren la huelga general.

Cierre de una fábrica SAN SEBASTIAN, 14.—En el pueblo de Lizaras, de Sana de Langreo, se han declarado en huelga en número de 300. Nadie sabe el motivo del paro.

Los panaderos de Bilbao no cerraron ayer ANTE LA ACTITUD OBSERVADA POR EL GOBERNADOR

BILBAO, 14.—El gobernador civil ha impuesto durante esta madrugada 20.000 pesetas de multa a los patronos panaderos que habían anunciado su propósito de declararse en huelga.

Inscripción de obreros parados BILBAO, 14.—Esta mañana se abrió en la Diputación provincial la inscripción de obreros en paro forzoso para las obras de los enlaces ferroviarios.

Huelga en unos talleres ferroviarios BILBAO, 14.—En el pueblo de Luchana se encuentran en huelga los obreros de los talleres del ferrocarril de La Robla.

Dois oficiales de Prisiones procesados BILBAO, 14.—No se sabe nada del paradero de los presos evadidos en la mañana del domingo de la cárcel de Luchana.

Soliciten folleto especial Distribuidores exclusivos para España

Declaraciones del ministro de la Gobernación Gironés vence a Brooks por descalificación

Desmiente cierta campaña alarmista y afirma que ni siquiera se ha hablado del estado de guerra

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les hizo las siguientes declaraciones: —Ya saben ustedes que los obreros de Artes Gráficas han acordado volver todos al trabajo en los periódicos...

La campaña alarmista Ruego a los periódicos—añadió el señor Salazar Alonso—que salgan al paso de una campaña alarmista que, tomando como pretexto el estado de guerra...

Atentado contra una imagen Ya tendrán ustedes noticias de un atentado que ha de producir la natura indignación. Se trata de una explosión en la iglesia del Santo Cristo de Baños de la Encina.

Roban dinamita en un fortín OVIEDO, 14.—De un fortín de San Esteban de Pravia se han llevado 70 kilos de dinamita y 20 detonadores.

Ha llegado el canciller Dollfus a Roma ROMA, 14.—A su llegada a esta capital, el canciller Dollfus ha manifestado a los periodistas italianos su alegría al poder estrechar de nuevo la mano de Mussolini...

El testigo que intentó suicidarse en París PARIS, 14.—La señorita Taris, que prestó declaración recientemente en el asunto Prince, y que manifestó haber visto al magistrado en la estación el día que fué a Dijon, ha sido detenida cuando se disponía a arrojar al canal de San Martín.

Otro análisis de las visceras de Prince LYON, 14.—Han sido designados tres nuevos peritos para determinar la naturaleza de los tóxicos, cuya presencia en las visceras del consejero Prince, ha sido revelada por la nueva autopsia de los restos.

El traslado del proceso aplazado BAYONA, 14.—Como el señor Tissier, complicado en el asunto Stavisky, ha apelado contra el fallo dictado por el Tribunal de Casación, en virtud del cual el Juzgado de Bayona había de desentenderse de estos asuntos...

Joyas de Stavisky en Ginebra GINEBRA, 14.—El periódico "La Tribune de Genève" publica una información según la cual un inspector de la Seguridad general, de acuerdo con la Policía federal, realiza actualmente en Ginebra un registro en un Banco de dicha ciudad donde se han depositado documentos y joyas, pertenecientes a Stavisky, y que han sido depositadas en dicho Banco por distintas personas especialmente por Pigaglio.

PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE

TRES MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, SUSCRITAS

SE HAN AGOTADO LAS ACCIONES DE 500 PESETAS, y sólo faltan por suscribir 250.000 pesetas

en acciones de las series A y B, necesarias para la edición de un

NUEVO PERIODICO DE LA NOCHE y fondo de reserva preciso

La Editorial Católica (S. A.)

Sociedad propietaria de EL DEBATE HOY, de Badaioz IDEAL, de Granada JEROMIN

"Lecturas para Todos" y otros periódicos y revistas

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don ... calle ... núm. ... suscribe ... acciones nominativas de (1) ... besetas cada una a la vez de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934

GABANES ENTRETIMIENTO GRAN LUJO 100 pesetas Novales 100 BARQUILLO, 28 GRANDA Gran colección de patrones y croquis de las mejores firmas de París. Precios especiales para las modistas. Loción y Crema Granda Ideal para la belleza del cutis. PI Y MARGALL, 20. TELEFONO 16891 DOLOR DE CABEZA OKAL Sobre de una tableta, 0,25; de dos, 0,40. Angelus Receptores americanos de ALTA CALIDAD, MÁXIMA GARANTÍA y TONALIDAD PERFECTA. Distribuidores exclusivos para España SOLICITEN FOLLETO ESPECIAL

Los obreros de Alcoy se reintegran al trabajo ALCOY, 14.—Cuatro emascarados acaallaron una camioneta de viajeros de servicio a Gorga y, después de obligar a los pasajeros a descender del vehículo, prendieron fuego a éste. Poco después hicieron explosión dos petardos, que causaron daños de poca importancia. El juez decretó el procesamiento y prisión de veintitrés detenidos, los cuales serán puestos a disposición del Tribunal de Urgencia. Anoche, a última hora, los delegados de los obreros acordaron dar por terminada la huelga general y hoy se ha reanudado el trabajo. La normalidad ha quedado restablecida. Normalidad en Segovia SEGOVIA, 14.—A pesar de continuar la huelga general, el comercio abrió sus puertas normalmente y gran número de taxis y autobuses prestaron servicio. También los camareros pretendieron trabajar, pero lo impidieron los dirigentes de la Casa del Pueblo. Hoy no se registraron incidentes. Los periódicos continúan sin aparecer y para mañana los panaderos han anunciado la huelga. Las autoridades han adoptado medidas para garantizar el abastecimiento de la población. Mineros asturianos en huelga OVIEDO, 14.—Los obreros del grupo de Lizaras, de Sana de Langreo, se han declarado en huelga en número de 300. Nadie sabe el motivo del paro. El gobernador la ha declarado ilegal y ha ordenado la detención del Comité. Uno de sus miembros está ya en la cárcel y se cree que pronto estarán los otros dos. Invitación a la huelga general SANTANDER, 14.—Los elementos comunistas han repartido un manifiesto en el que invitan a los obreros a que mañana declaren la huelga general. Se cree que el paro no llegará a realizarse. Por su parte, el gobernador ha ordenado la detención de los autores del manifiesto. Cierre de una fábrica SAN SEBASTIAN, 14.—En el pueblo de Lizaras, de Sana de Langreo, se han declarado en huelga en número de 300. Nadie sabe el motivo del paro. El gobernador la ha declarado ilegal y ha ordenado la detención del Comité. Uno de sus miembros está ya en la cárcel y se cree que pronto estarán los otros dos. Los panaderos de Bilbao no cerraron ayer ANTE LA ACTITUD OBSERVADA POR EL GOBERNADOR BILBAO, 14.—El gobernador civil ha impuesto durante esta madrugada 20.000 pesetas de multa a los patronos panaderos que habían anunciado su propósito de declararse en huelga. Ante esta actitud de la autoridad, los patronos panaderos desistieron de cerrar las tañonas. El gobernador entiende que el paro ha quedado ahogado. La fabricación de pan, desde luego, ha sido completamente normal. Inscripción de obreros parados BILBAO, 14.—Esta mañana se abrió en la Diputación provincial la inscripción de obreros en paro forzoso para las obras de los enlaces ferroviarios. Durante tres horas desfilaron para inscribirse más de 1.500 obreros. Huelga en unos talleres ferroviarios BILBAO, 14.—En el pueblo de Luchana se encuentran en huelga los obreros de los talleres del ferrocarril de La Robla, por despido de un compañero. La huelga se desarrolla pacíficamente. Dois oficiales de Prisiones procesados BILBAO, 14.—No se sabe nada del paradero de los presos evadidos en la mañana del domingo de la cárcel de Luchana. El juez que entiende en el asunto ha tomado declaración a los oficiales que estaban de guardia, don Demetrio García y don Angel Rodríguez, los cuales han sido procesados. Han quedado en libertad bajo fianza.

HIPOFOSFITOS SALUD Con este activísimo reconstituyente no sufrirá usted mareos ni debilidad y la lactancia de su hijo se enriquecerá con elementos indispensables para su crecimiento y desarrollo. Así criará un niño hermoso, libre de enfermedades, que será el hombre enérgico y vigoroso de mañana. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Contra el estreñimiento y la bilis. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias. SELECTIVIDAD ABSOLUTA eliminando, con facilidad asombrosa, las estaciones que molestan, se obtiene solamente con el famoso SUPREMO de tres condensadores MODERNISIMO SUPERHETERODINO UNIVERSAL DE CINCO VALVULAS, PARA CONTINUA Y ALTERNATIVA SIN ANTENA TIERRA Ptas. 325. I. CARMONA. COLON, 15. MADRID VENTAS POR MAYOR Y DETALL

EL INGLÉS FINCIÓ UN "K. O." EN EL SEGUNDO ASALTO BARCELONA, 14.—En el Teatro Olímpico se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados: A cuatro "rounds", SERRANO vence por puntos a Redon. A ocho asaltos, FROG vence por puntos a Liberato. A ocho asaltos, MARTIN, campeón de Aragón de pesos ligeros, vence a Mestres por puntos después de un reñido combate. A diez "rounds" contendieron los pesos semipesados ANTONIO HORAS y el vasco Irastorza. En el segundo "round", después de estar tocado Horras, alcanzó de un preciso "crochet" a Irastorza, que quedó "k. o.", declarándose, por tanto, vencedor a Horas. A diez "rounds", GIRONÉS, campeón de Europa de pesos plumas, contra el inglés Brooks. El primer "round" fué del inglés. En el segundo, Gironés se impuso, tocando fuertemente al extranjero en el hígado, que le hizo caer al suelo. Al levantarse éste, Gironés le dió un fuerte "crochet" de izquierdas, que le hizo caer de nuevo al suelo en el preciso momento en que sus segundos arrojan la esponja. Los árbitros, estimando era fingido el "k. o." del inglés, le descalificaron y le retiraron la bolsa. Alf. Brown, suspendido PROVIDENCIA (Rhodes Island), 14.—Alf. Brown, campeón de los pesos gallos, ha sido suspendido indefinidamente por la Asociación Nacional de Boxeo, a petición de la Comisión federal de Boxeo mejicana. El motivo de esta petición es que Alf. Brown rehusó cumplir el contrato que tenía firmado para luchar con Rudolf Casanova en Méjico City, poniendo en juego el título.—Associated Press. Termina la huelga de la construcción de Gijón GIJON, 14.—En las asambleas que celebraron obreros y patronos del ramo de la construcción se acordó aceptar la fórmula propuesta por las representaciones de ambos Sindicatos. Mañana serán firmadas las bases y el lunes se reanudará el trabajo. La noticia de la solución del conflicto ha sido acogida con enorme júbilo en la población, toda vez que esta huelga estaba declarada desde el 28 de octubre pasado y durante su transcurso se han originado grandes quebrantos a la ciudad. Ha llegado el canciller Dollfus a Roma ROMA, 14.—A su llegada a esta capital, el canciller Dollfus ha manifestado a los periodistas italianos su alegría al poder estrechar de nuevo la mano de Mussolini, al que considera como un amigo al que le unen no sólo lazos de simpatía y el común deseo de mantener la paz, sino también un profundo sentimiento de gratitud por la comprensión que ha demostrado de los problemas relativos a la situación de Austria. El testigo que intentó suicidarse en París (Viene de primera plana) PARIS, 14.—La señorita Taris, que prestó declaración recientemente en el asunto Prince, y que manifestó haber visto al magistrado en la estación el día que fué a Dijon, ha sido detenida cuando se disponía a arrojar al canal de San Martín. Fué conducida a la Comisaría, donde le fué encontrada una carta en donde anunciaba su propósito de quitarse la vida. N. de la R.—La señorita Taris vendió lotería al magistrado Prince en la estación el día de su marcha a Dijon. Poco después se le acercó un individuo, que le preguntó hacia dónde había ido el "señor a quien le había vendido lotería". La muchacha—tiene veinticuatro años—no contestó. Poco después volvió a pasar M. Prince, seguido por el individuo citado. Mademoiselle Taris ha dado al juez las señas del individuo a quien desde entonces busca la Policía. Otro análisis de las visceras de Prince LYON, 14.—Han sido designados tres nuevos peritos para determinar la naturaleza de los tóxicos, cuya presencia en las visceras del consejero Prince, ha sido revelada por la nueva autopsia de los restos. El traslado del proceso aplazado BAYONA, 14.—Como el señor Tissier, complicado en el asunto Stavisky, ha apelado contra el fallo dictado por el Tribunal de Casación, en virtud del cual el Juzgado de Bayona había de desentenderse de estos asuntos a favor del Juzgado de París, dicho fallo ha quedado aplazado, ya que para que surtiese efectos era preciso que nadie se opusiera a tal acuerdo. En virtud de ello el juez instructor de Bayona que intervenía en el asunto va a reanudar sus investigaciones y trabajos relacionados con el asunto de los Bonos falsos del Crédito Municipal de Bayona, continuando su instrucción al mismo tiempo que el Juzgado de París. Joyas de Stavisky en Ginebra GINEBRA, 14.—El periódico "La Tribune de Genève" publica una información según la cual un inspector de la Seguridad general, de acuerdo con la Policía federal, realiza actualmente en Ginebra un registro en un Banco de dicha ciudad donde se han depositado documentos y joyas, pertenecientes a Stavisky, y que han sido depositadas en dicho Banco por distintas personas especialmente por Pigaglio. NOTA.—El pago del 60 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica S. A. o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Banco de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas al hacer el pago en una de estas formas, avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

El fracaso de la sustitución de los religiosos confesados oficialmente

No hubo plan, ni había estadísticas. Los nuevos centros se establecieron "sin informe del Consejo de Cultura, preceptivo por ley". En primero de octubre no se sabía aún los centros que se iban a crear. En los gastos de material "es más que difícil, imposible seguir la contabilidad". Un gasto de 91.000 pesetas, entre alquiler y obras, sólo para 33 alumnos

INFORME PRESENTADO A LA COMISION PARLAMENTARIA

El ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, presentó a la Comisión parlamentaria correspondiente un informe sobre la sustitución de la segunda enseñanza que dice así: En la «Gaceta» del 3 de junio de 1933 se publicó la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas... El informe describe el fracaso de la sustitución de los religiosos confesados oficialmente, mencionando la falta de planificación y estadísticas, y el alto costo de los nuevos centros.

Instalación cara e inadecuada. Los Centros de Madrid, en principio, fueron tres nacionales y dos elementales. Luego se elevaron todos a nacionales. El acomodo de estos Centros, sobre ser muy difícil—no se encontraron locales apropiados—ha sido caro e inadecuado. Se han instalado tres de dichos Centros ("Lope de Vega", "Quevedo" y "Pérez Galdós") a muy corta distancia y en barriadas en que existían ya dos Institutos, Cisneros y Calderón; uno de ellos, el de "Pérez Galdós", se ha instalado en un local que, durante bastantes años, tuvo alquilado el ministerio para la Escuela Normal, y que hubo de abandonar por sus malas condiciones...

asciende a 37.000 y 65.000 pesetas anuales, respectivamente. En los contratos de todos estos edificios, a excepción de los de Cataluña, en los que no ha intervenido la Junta, pero que han sido autorizados por el ministerio, se estipula el alquiler por un año prorrogable por la tónica, y en casi todos los casos, las obras que se realicen quedan en beneficio de la finca. Se desconocen datos de Cataluña, y los alquileres en su importe varían considerablemente en esta forma: Alcalá de Henares, 5.400 pesetas. Badalona, 20.000 pesetas. Barcelona (Sarrriá), se desconoce. Barcelona, "Plí y Margall", se desconoce. Barcelona, "Salmerón", 55.000 pesetas. Bilbao, se desconoce. El Escorial, no paga alquiler. Granada, 8.500 pesetas. Lora, se desconoce. Madrid, "Lope de Vega", 45.000 pesetas. Madrid, "Quevedo", 43.500 pesetas. Madrid, "Lagasca", 15.000 pesetas. Madrid, "Pérez Galdós", 22.000 pesetas. Madrid, "Goya", 24.000 pesetas. Ronda, se desconoce. San Sebastián, se desconoce. Santander, 15.000 pesetas. Sevilla, se desconoce. Valencia, "Blasco Ibáñez", 6.000 pesetas.

Sin cumplir la ley. Lo más importante, indudablemente, era la creación y organización de los nuevos centros; saber, sobre todo, dónde iban a instalarse. A este fin tendió el decreto publicado en la «Gaceta» del 28 de junio invitando a Corporaciones y particulares a ofrecer locales para la instalación de Centros. En este estado de cosas se creó, por decreto de 27 de julio, un Consejo Regional de Segunda enseñanza para sustituir la que venían dando las Ordenes religiosas en Cataluña, Consejo que, por delegación de la Junta Central, se encargaría del rápido cumplimiento de la ley en aquel territorio. La Junta Central, ni había delegado en nadie, ni había tratado del asunto, ni posteriormente el Consejo Regional actuó como tal delegado, sino con plena independencia, sólo sometido en algunas, muy pocas cuentas, a la aprobación de la Junta Central, y esto, en razón a que se exigía el trámite para el pago de los gastos.

Gestión económica. A vista de la certificación del interventor del crédito deben hacerse algunas observaciones en cuanto a la Segunda enseñanza se refiere. 951.000 pesetas en un trimestre. Capítulo adicional, 1.º.—Personal. Los gastos de este capítulo corresponden a los encargados de curso, personal administrativo y subalterno y personal para los nuevos Centros de enseñanza profesional y técnica. El concepto 4.º.—Gastos de todas clases de la Inspección, que asciende a pesetas 1.184,76, corresponde a la Segunda enseñanza. Lo gastado, por tanto en la Segunda enseñanza en un trimestre asciende a 951.867,74 pesetas.

3.000 pesetas por alumno. Si se tiene en cuenta que algunos de estos Centros se han de subsistir habiendo de variar de local en breve, resultará que entre el importe del alquiler y las obras realizadas, el Estado habrá hecho un desembolso desproporcionado para el servicio recibido. El Instituto de Goya, en Madrid, por ejemplo, de tipo intermedio, puesto que ni su alquiler ni el importe de las obras en él realizadas son, ni con mucho, los más elevados, cuesta entre uno y otros 91.899,23 pesetas, y en este primer año ha logrado reunir 33 alumnos, y no es de suponer que logre un número muy superior en años sucesivos, si se tiene en cuenta su emplazamiento en Ciudad Lineal y la relativa proximidad de esta barriada al Instituto de Chamartín. La cantidad invertida en obras en edificios alquilados por un año sobrepasa las 400.000 pesetas, y los alquileres de once Centros, pasan de 50.000 duros.

No había estadísticas. Para la determinación de los lugares donde podrían crearse Centros, además de no proceder ningún asesoramiento no se conocen las razones que pudieran influir en el ánimo del ministerio, pues datos estadísticos no se conocían o eran imperfectos. La Junta aprobó al ministerio para la creación definitiva de los Centros a fin de poder proseguir la labor; miembros de la Junta, acompañados de arquitectos, habían recorrido España viendo los locales ofrecidos por los Municipios o los particulares; los informes en este extremo eran bastante completos, pero el tiempo transcurría hasta que, por decreto de 14 de septiembre se consideraran subsistentes los Colegios subvencionados anteriormente concedidos, pero que no habían llegado a funcionar, siempre que se cumplieran las condiciones; se establece que todos los Institutos nacionales correrán a cargo del Estado, sin subvención de ninguna clase; se exige a algunos centros del pago y se crean algunos más. Por decreto de 25 de septiembre, a propuesta del Consejo regional de Segunda enseñanza de Cataluña, se interviene en esta propuesta—quedan definitivamente creados los Centros de Cataluña los nacionales, por cuenta del Estado, y los elementales y Colegios subvencionados, siempre que los Municipios contribuyan en la cantidad que los Centros fijan, pero no se sabe si los Municipios han contribuido económicamente.

Alquiler y obras. Los alquileres de los Institutos elementales y Colegios subvencionados han corrido en todos los casos a cuenta de los Municipios; la Junta se ha limitado a examinar con más o menos rigor si los edificios o locales reunían las necesarias condiciones. Los Institutos Nacionales nuevamente creados a cuenta del crédito para la sustitución, más dos que ya habían sido (Balmes y Margall, Barcelona), cuyos alquileres han sido pagados con cargo a dicho crédito, que

adquirido, y otros lo han hecho con retraso, que ha dado lugar, en cuanto a las primeras, a que queden los Centros deficientemente dotados, por lo que la "Gaceta" de 15 del actual publica un concurso para completarlos; y en cuanto a las que han servido con retraso alguna parte del material, que ha originado, por dificultades de plazo, que no se haya podido pagar una parte del suministro y o queda el pago para ejercicios cerrados, o se abona con cargo al ejercicio corriente. Parte del material anunciado se declaró desierto, y así adquirió por gestión directa. De que los precios eran convenientes da idea que las Casas que concurren al concurso, y que no fueron adquiridos sus materiales, al verlos adjudicados a quienes no han ocurrido, no han formulado ni una sola reclamación. Material escolar.—El concurso que se anunció a tal fin, no dió el resultado apetecido, se declaró desierto. Las adquisiciones se han venido haciendo por gestión directa. Los modelos presentados por la Oficina técnica, y aprobados por la Comisión de Mobiliario de la Junta de sustitución, se han puesto de manifiesto a todas las casas que concurren al concurso, y cuantas han querido asistir y a base del presupuesto más bajo ofrecido, se han distribuido los encargos, entre quienes han aceptado las condiciones. Tanto el material científico como de mobiliario se ha procurado dotar, además de los nuevos Centros, los anteriormente creados por la República, y que estaban deficientemente instalados. Las dietas sobrepasan lo reglamentado. Capítulo adicional 2.º.—Gastos diversos indemnizaciones a las Juntas de sustitución de la Segunda enseñanza.—Asciende lo gastado por esta partida a 353.006,65 pesetas. Esta cantidad no corresponde a lo que el epígrafe determina por la circunstancia de que al aprobar la ley se modificó por las Cortes, sin que se conociera la causa, su redacción, por ello no se han incluido en el crédito los gastos de los cursillos, de selección del profesorado de Segunda enseñanza, siendo dotados únicamente los de los maestros y hubo necesidad para legalizar el gasto de recurrir al procedimiento de considerar a cuantos actuaciones en los cursillos y a las órdenes de la Junta (directores, profesores, ordenanzas, arquitectos, personal administrativo, de habilitación y de intervención), como delegados de aquella y cuanto han percibido se contabiliza como indemnizaciones a la Junta. El orden de 1 de septiembre es fundamental en esta materia. Por ella se regularon las dietas y gratificaciones en la siguiente cuantía. Vicepresidentes vocales de la Junta, 30 pesetas por cada sesión plenaria, y 15 por cada Comisión. Dietas por viajes de miembros de la Junta y delegados de la misma, 50 pesetas diarias. Dietas para el presidente y vocales de los Tribunales examinadores, 30 pesetas para los que actuaron en su residencia y 40 para los de fuera. Directores de cursillo, por días a razón de 2.200 pesetas mensuales; profesores en la misma forma, a razón de 1.000 pesetas. Auxiliares, 750 pesetas. El director general de los cursillos en Barcelona percibió 1.500 pesetas mensuales. A los inspectores de los cursillos, cargo que para cada sección desempeña un miembro de la Junta, 500 pesetas mensuales, y las conferencias a los cursillistas, 100 pesetas cada una. A la oficina técnica se señalaron las retribuciones de 1.250 pesetas mensuales al arquitecto jefe y 1.000 a los demás arquitectos. Los delineantes de esta oficina se autorizó para que percibirían gratificaciones por horas de trabajo. Se autorizó a la Junta para que señalara las gratificaciones que había de percibir el personal administrativo y subalterno. Con cargo al mismo concepto se ha satisfecho también el material de los cursillos y el que por todos conceptos ha precisado la Junta. Los gastos de locomoción de las excursiones.—Se han gastado por este concepto 14.183,85 pesetas. Estas excursiones fueron organizadas por los directores e inspectores de los cursillos. Subsidio a los aspirantes.—Asciende esta partida a 125.134 pesetas por becas y medias becas concedidas a los cursillistas, y cuyo importe fue de ochocientas pesetas las primeras y cinco las segundas. Estas becas se concedieron a la casi totalidad de los solicitantes, y por dificultades de uno y otro género no pudieron hacerse efectivas en su primera parte hasta la terminación de los cursillos. Residencia para cursillistas no funcionó más que una, en el Instituto Antonio Nebrija, de Chamartín de la Rosa, donde se celebraron los cursillos de Literatura, Latín y Matemáticas. Los restantes gastos que en la certificación del interventor figuran en el capítulo adicional tercero corresponden a Primera enseñanza. Es de advertir que es el único capítulo del que se ha gastado la totalidad de su importe y han quedado algunas atenciones por pagar.

El factor volitivo y la formación del carácter

La formación del carácter es un problema de voluntad. Esta no depende más que de los motivos que se hallen presentes en la conciencia. Los motivos parciales deben integrarse en un motivo único, universal y supremo

Conferencia del padre Laburu, organizada por la Hermandad Médico Farmacéutica de San Cosme y San Damián

Ante los médicos de la Hermandad de San Cosme y San Damián, y gran número de estudiantes e invitados, dió su conferencia el padre Laburu, en el salón de María Cristina (Manuel Silveira, 7), sobre el tema: "El factor volitivo y la determinación del carácter". Entre los numerosos asistentes figuraban los doctores Salamanca, Simón, Fort, Ulecia, Millán, Mañera, Soler, Vallejo Nágera, Bermejo, Mauriz Castresana, Vallejo Simón, Grinda, Serrada, Sánchez Rivera, Pastor, Benítez de Huelva, Ibañez, Espinosa, Canalejas, Castillo y otros muchos. Asistieron también numerosas representaciones de las Hermandades de Abogados, Ingenieros, Arquitectos, etc. El auditorio lo formaban, en total, más de un millar de personas. Después de breves palabras de presentación del presidente de la Hermandad, comenzó el padre Laburu definiendo el carácter como producto permanente de múltiples factores somáticos y psíquicos. Prescindiendo de los primeros, y atendiendo solamente al volitivo entre los segundos, lo diferenció como irreducible a imágenes, emociones, sentimientos y pensamiento, según las teorías de Wickotte, Brün, Dürr, Splender, Schwartz y Aets, que fué el primero en demostrar, experimentalmente, la existencia del acto puro de la voluntad. Este pertenece al psiquismo superior del hombre. Pero no es absoluto, sino producto de factores anteriores o prerequisites internos. El principal es el conocimiento, por aquello de que "nihil volitum quin praecognitum". La inteligencia es la que presenta el "motivo" del querer, o sea, el "valor" o "valores" asequibles a la voluntad. Se entiende por "valores" aquellas realidades subjetivas que la inteligencia percibe como bienes para el sujeto. Estos bienes tienen su clasificación de jerarquía, así es que unos se oponen o anteponen a los otros. A veces hay lucha bien visible entre unos y otros. Los hay inmediatos y mediatos, concretos y abstractos; presentes o sensoriales y futuros o intelectivos. Un valor superior abstracto y futuro puede presentarse a la vez con valores inferiores presentes y sensoriales; pero también pueden darse en oposición. Este dualismo de valores encierra el dramatismo moral tan estudiado por los psicoanalistas. Los valores religiosos son reales y no sentimentales, además de ser eternos. Los motivos son tanto más grandes, cuando para mover la voluntad, en cuanto presentan valores de mayor

Un problema de voluntad

El problema de la formación del carácter, es un problema de voluntad; y el problema de la energía de la voluntad se reduce al valor de los motivos. Su magnitud debe ser objetiva, y con eso se destierran los subjetivismos. El valor es tanto mayor cuanto más bien represente para la voluntad. La duración de los motivos, o sea, la firmeza del valor en el tiempo y su invariabilidad, es condición importante, porque sólo así dura la eficacia del propósito. El juguete del niño no tiene magnitud, ni duración. El inadecuado social se distingue por su carencia de horizonte temporal psíquico. Pero aunque el objeto tenga valor en sí, si el sujeto lo pierde de vista, al no lo tiene presente, para él carece de valor en el momento de obrar, y, por lo tanto, no es "motivo" para su voluntad. Para fortalecerla, además de la duración del motivo, es necesaria su extensión; que se extienda a las demás relaciones del vivir. Un hombre que es honrado por un motivo sólo, dejará de serlo cuando su motivo unilateral salga del campo de su motivo unilateral y entre en los múltiples motivos de las acciones humanas. Un motivo único, universal y supremo. Así, la multiplicidad de los motivos para las distintas modalidades del vivir, se obtiene por la presentación de los motivos parciales traídos al campo de la conciencia. Esto puede debilitar el acto volitivo; por eso debe integrarse en un motivo único, universal y supremo; hay que estructurarlo en todas las relaciones del vivir. Esto se da en la contemplación. Y no bastan que esos valores se vean en su realidad objetiva y externa al yo; es preciso, además, subjetivarlos; sea, integrarlos en el psiquismo propio, de modo que formen parte de la propia personalidad. El método ideal de subjetivación del valor en el psiquismo es la vía intelectual. En primer lugar, esto da firmeza metafísica a los motivos; dos y dos hacen cuatro siempre; en todas partes, en toda edad, en todo estado de ánimo. Esta es la vía propia de hombres, ser racionales. Se puede utilizar la imaginación y la efectividad; pero la voluntad debe formarse a base de razón. La fuerza del sentimiento es grande; pero no se puede dejar la voluntad a merced del sentimentalismo fluctuante y tornadizo. Balmes ha expuesto admirablemente este aspecto del acto volitivo. El sentimiento influye sobre la voluntad; es un valor que refuerza y se añade a los valores reales; sin embargo, así como en muchos casos es el motor, en otros es antagónico a los verdaderos valores. Los factores reproductivos. En definitiva, la voluntad libre no depende, próxima e inmediatamente, más que de los motivos que se hallan presentes en la conciencia. De ahí que entren nuevos factores y son los reproductivos (memoria). Pero a su vez, estos factores reproductivos pueden estar mediadamente bajo el influjo de la voluntad, que puede eliminarlos consistentemente del campo de la conciencia con tendencia determinada, o hacerlos revivir con procesos asociativos, por medio de la meditación. Así, pues, la eficacia del propósito no depende de la energía con que se hizo, sino de la presencia de los motivos y razones por las cuales se hizo. Por el mero hecho de haberse concebido, ninguna fuerza tiene para mover la voluntad en el futuro. Cuando desaparecen estos motivos de la conciencia, la voluntad vuelve a la influencia del psiquismo inferior y el hombre deja de ser hombre. Como advertencia de método, hay que añadir que la fisiología se aprende no a disquisiciones de escritorio, sino examinando los órganos y su funcionamiento. Del mismo modo, la psicología debe desprenderse de todo empirismo y estudiar el funcionamiento de las facultades psíquicas con métodos experimentales. Sólo lo real es verdad. Conferencia del viernes. El viernes disertará el P. Laburu, aplicando estos principios a un personaje histórico, y en la realidad del hecho histórico aparecerá la verdad sobre el psiquismo volitivo. Ejercicios Espirituales. La Hermandad Médico Farmacéutica de San Cosme y San Damián celebrará la semana próxima unos Ejercicios Espirituales, dirigidos por el padre Laburu. Los hermanos que deseen asistir deben pasar el sábado día 17 por el domicilio de la Hermandad, calle de Recoletos, 15, de siete a nueve de la noche. La campaña atea en Rusia. ROMA, 13.—Según noticias de Moscú el presidente de la Liga Atea ha decretado una mayor intensificación de la campaña contra la Religión y contra la Iglesia. Con este objeto ha enviado una circular a todas las organizaciones que de él dependen en la que dice que la Iglesia pretende aprovecharse de la disminución de la propaganda antirreligiosa para sus fines y que se introduce subrepticamente dentro del comunismo. Quisiera formando parte de esta reanunciación con mayor brío de la propaganda antirreligiosa, se ha demolido la Iglesia de la glorificación de Jesucristo que había sido edificada dentro del Kremlin en el año 1330.

ZAPATOS DE HOMBRE hermosísimos (doce tipos de suela) en cuero, tejido de cuero, de goma y trenzados, comodísimos y muy elegantes. Zapatos de señora, preciosos, de temporada de footing y de tarde, bonitísimos modelos en los precios medios de 30 a 40 pesetas. ZAPATOS DE NIÑO encantadores e irrompibles. La primera colección del mundo en magníficos zapatos, y además GRATIS si el día de su compra es el favorecido del mes. Un día del mes todo gratis MUY IMPORTANTE: Terminado el balance y vendido nuestro primitivo saldo, hemos dispuesto 10.000 nuevos pares para vender antes de las once de la mañana a 15, 18, 25 pesetas, valiendo 30, 40, 60... Les Petits Suisses Sevilla, 8; Gran Vía (Peñalver), 8; Fernando VI, 17; Garibay, 17 (San Sebastián) PREVENIMOS AL PUBLICO QUE ESTA CASA NO TIENE NINGUNA OTRA SUCURSAL AGENCIA PRADO

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Calle Recoletos, 5

¡¡No queme usted líquidos peligrosos!! EMPLEE USTED SIEMPRE META Combustible ideal, en pastillas. El que le librará de tener que usar en su casa infernales de alcohol, gasolina, etc., que son un peligro constante. Cualquiera pequeño descuido basta para inflamarlos y producir desgracias. META jamás puede inflamarse, explotar ni derramarse. META puede ser usado, sin el menor peligro, por persona más descuidada e inexperta. META debe emplearse en sus elegantes y utilísimos aparatos, a saber: Planchas; Cacerola para pasar y cocer huevos al vapor; Calentateñacillas de lujo; Hornillo con cacerola para viaje; Calentateñacillas económicas; Taita encañable, para infinidad de aplicaciones; Infernillo, 4 pts. PRECIO DEL COMBUSTIBLE CAJA 12 PASTILLAS, 1 PESETA CAJA 30 PASTILLAS, 3,60 P. S. T. (Tubo) 12 P. S. T. 1,20. P. S. T. 30 P. S. T. 3,60. A. META. Francisco Giner, 2. MADRID.

LA VIDA EN MADRID

Nuevos vicerrector y secretario de la Central

Ayer por la mañana se reunió el claustro ordinario de la Universidad de Madrid, para proceder a la elección de vicerrector y secretario general.

Resultaron elegidos, respectivamente, el catedrático de la Facultad de Ciencias, don Eduardo Hernández Pacheco y Esteban, y don Román Riza Martínez-Otero, catedrático excedente y profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.

El próximo Congreso Científico Internacional Español

La Sociedad Geográfica Nacional ha celebrado una reunión para discutir la ponencia relativa al Congreso Científico Internacional.

El señor Hernández Pacheco destacó la importancia de que se celebrara dicha Asamblea para dilucidar el mejor medio para que, con su máximo provecho nuestras colonias. También intervinieron los señores Ovejero y Zúñiga; el primero hizo un estudio relativo a la organización del censo en Guinea y destacó su valor para apreciar la causa de la escasez o abundancia de braceros. El doctor Zúñiga abogó por la implantación del cultivo de la quina en Guinea, y de su posible importación comercial.

Banquete al señor Escudero Alvarez

Anoche se celebró el banquete que los agentes comerciales del Colegio de Madrid, dedicaban como homenaje a su presidente don Antonio Escudero Alvarez. Le acompañaban en la presidencia del acto, al que concurrieron más de 200 comensales, los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Sociedad de Viajantes y de la Actividad, y los señores Giliz y Zorrero, Pérez Borrero, Coll, Cinto, Zapatero y De Miguel.

Al final del banquete, el señor Pérez Borrero, secretario del Colegio de Madrid, leyó las adhesiones y ofreció el homenaje, advirtiendo que la autoridad había prohibido que se pronunciasen discursos.

El homenaje al maestro Moreno Torroba

Recibimos la nota siguiente: "Pedro Moreno Torroba, el joven e ilustre músico, acaba de ser elegido miembro de la Academia de Bellas Artes, por eminentes personalidades que forman aquella docta Corporación.

Vuelve a la Academia con él la representación de un Arte tan nuestro como es el de la Zarzuela. Para dar público testimonio de la satisfacción que a los elementos del teatro ha producido el hecho y para expresar el gozo y el ilustre compañero la alegría por su legítimo triunfo, los elementos directivos de todas las entidades teatrales han organizado un banquete en su honor, que se celebrará el miércoles 21, en el Hotel Ritz, a la una y media de la tarde.

Los nuevos agregados militar y naval de Alemania

Con motivo de la llegada a Madrid del nuevo agregado militar de la Embajada de Alemania, teniente coronel Kuehenthal, y del agregado naval capitán de corbeta, Wever, se celebró anoche una comida en la Embajada.

Con el embajador de Alemania se sentaron en la mesa; el ministro de Marina, don J. José Rocha García; el ministro de la Guerra, don Diego Hidalgo Durán; viceministro de la Armada, jefe del Estado Mayor, don Javier de Salas; general de División, jefe del Estado Mayor Central, don Carlos Masquero; secretario de la Guerra, general de Brigada, don Luis Castelló Estañeta; subsecretario de Marina, don Juan M. Delgado; director general de la Aeronáutica Civil, don Arturo Alvarez Buylla; general de Brigada don Rafael López Gómez; capitán de Navío don Guillermo Díaz; capitán de Navío don Juan Carre; teniente coronel de Artillería, don José Gayoso; teniente coronel, don Carlos Norriá; director de la Aeronáutica Naval capitán de Navío, don Pablo Heredia; comandante de Artillería y jefe superior del Arma de Aviación Militar, don Angel Pastor; secretario de Embajada, don Fernando Candal y Gijón; comandante de Infantaría, don Carlos Letamendia; capitán de Tenencia, don Rene Wirth; señor Mayrhofer, señor V. Winterfeld, señor Meerschmidt, señor Sturm, señor doctor Oestreich, señor Kuehenthal, hijo, y de la Embajada de Alemania: el teniente coronel señor Kuehenthal, el capitán de Corbeta, señor Wever; el consejero señor Mey y los secretarios señor Korth y señor Fischer.

Boletín meteorológico

Estado general.—Otra intensa borrasca se interna en Europa por Irlanda, y produce vientos fuertes del Sur este por todas las costas del Atlántico, con frecuentes lluvias por Francia e Inglaterra. Las presiones altas también se acercan al Continente por la Península Ibérica, donde ha llovido por el Cantábrico.

y la cuenca del Duero. Los vientos son fuertes del Oeste por toda la mitad Norte, con cielo cubierto y poco nuboso por el Sur y costa Mediterránea.

Lluvias recogidas en el día de ayer: Santiago, 10 mm.; Santa Cruz de Tenerife, 9; Pontevedra, 7; Vigo, 6; León, 5; Gijón, 4; La Coruña, 4; Avila, 3; Tetuán, 3; Sevilla, 2; Orense, Cáceres, 1; Salamanca, 0,3; Santander, 0,1; San Sebastián, Zamora, Albacete y Tortosa, inapreciable.

Temperaturas de ayer en España:—Albacete, máxima 11, mínima 2; Algeciras, 15 y 8; Alicante, 16 y 7; Almería, 16 y 6; Avila, 7 y 3; Badajoz, 14 y 3; Baeza, 8 y 1; Barcelona, 14 y 7; Burgos, 6 y 1; Cáceres, 13 y 2; Castellón, 16 y 7; Ciudad Real, 10 y 1; Córdoba, 15 y 3; Coruña, mínima, 6; Cuenca, 8 y 2; Gerona, 15 y 3; Gijón, 15 y 4; Granada, 11 y 1; Guadalajara, 10 y 1; Huelva, 15 y 5; Huesca, 12 y 0; Jaén, 11 y 2; León, 9 y 1; Logroño, 13 y 1; Mahón, 15 y 5; Málaga, 18 y 8; Murcia, 19 y 3; Navacerrada, mínima, 2; Orense, 12 y 2; Oviedo, 16 y 3; Palencia, 8 y 2; Pamplona, 9 y 1; Palma Mayor, mínima, 1; Pontevedra, 12 y 3; Salamanca, máxima, 8; Santander, 13 y 6; Santiago, 10 y 1; San Fernando, mínima, 7; San Sebastián, 15 y 7; Santa Cruz Tenerife, mínima, 5; Segovia, 7 y 3; Sevilla, 17 y 3; Soria, 7 y 3; Tarragona, mínima, 4; Teruel, mínima, 1; Toledo, 14 y 2; Tortosa, mínima, 8; Tetuán, 15 y 8; Valencia, 17 y 8; Valladolid, 10 y 2; Vigo, 14 y 6; Vitoria, 9 y 2; Zamora, 8 y 2; Zaragoza, 15 y 1.

Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—7 t., don Mariano García Cortés: "Índice de las necesidades comunales de Madrid que aún no han sido satisfechas".

Banquete al señor Martínez de Velasco.—A las dos de la tarde en el Palace Hotel.

Vigilias: Una taza de manzanilla Esplendorosa asegura agradable digestión.

Primera Gran Liquidación. Los mejores artículos a precios excepcionales. Casa Altisent, Peligros, 14.

La Prensa extranjera y la situación española

El socialismo no quiere aceptar la derrota de las elecciones. Gobierno democrático y Gobierno autoritario

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 14.—Otra vez se emplea en los periódicos ingleses y franceses la sección dedicada a España. Al lado de las informaciones van los comentarios. Todos coinciden en condenar esos movimientos de desorden puro, sin fin ni objeto que, de cuando en cuando, surgen en nuestro país y que dan un carácter particular a la política española, porque como tendencia de esta índole no ocurren ya en ninguna otra nación de Europa.

Vamos a hacer solamente mención de lo que se publica hoy en "El Temps" y en "El Times". El primero dedica el Boletín del día al malestar político en España. El segundo ha elegido por tema para el primero de sus editoriales la incertidumbre en España.

"El Temps" recuerda el origen del conflicto, que reduce a estos dos hechos. Primero: "La mayoría del Cuerpo electoral ha reaccionado vigorosamente contra las tendencias anticlericales y socialistas, que caracterizan a la obra de las Cortes Constituyentes. La orientación hacia la derecha es bien clara". Segundo: "El partido socialista no se resigna a la derrota y quiere llevar a la patria la guerra. Como por una parte la campaña en favor de la disolución de estas Cortes y de otras elecciones no tiene ninguna probabilidad de éxito por las vías legales, y por otra parte han fracasado todas las tentativas de agrupar en una oposición única a los partidos de izquierdas, los socialistas parecen resueltos a concentrar sus esfuerzos en la organización de una vasta agitación popular y no dudan en entenderse hasta con elementos turbios de extrema izquierda."

La exposición del "Times" es parecida. Comentando los resultados de las últimas elecciones, dice el periódico inglés: "Como inevitable consecuencia de no haber tenido en cuenta las convicciones del país la tarea normal del nuevo Parlamento es la reforma de la Constitución."

El "Times" expone después la formación y la tendencia de cada una de las organizaciones de izquierda y agrega: "Este ejército revolucionario presenta un aspecto arquetípico: sus jefes no están de acuerdo ni sobre los principios, ni sobre los métodos, ni siquiera sobre la definición del régimen que quieren ver establecido."

En unas palabras, todos estos movimientos son inconcebibles para la opinión extranjera. Por eso llega ya a desasosonarse seriamente de que la democracia sea posible en España. El "Times" es hoy más terminante que nunca sobre este particular. El descrédito de esas convulsiones alcanza a todo el país y se acredita la opinión de que España es una nación atrasada, incapaz de poderse gobernar a sí misma. "Si el go-

Congreso de Juventudes de A. P. y C. E. D. A.

Se ha montado una oficina especial para la organización

Recibimos la siguiente nota: "La Comisión organizadora del Congreso de Juventudes de Acción Popular y de la C. E. D. A. trabaja con inusitada actividad en la organización del Congreso, el cual ha de celebrarse en Madrid los días 20 y 21 del próximo abril, cerrándose en El Escorial en un magnifico día de clausura el 22."

Se ha montado una oficina especial para atender constantes consultas que de provincias se reciben sobre organización, hospedajes, medios de locomoción, etc. Se espera la llegada de un enorme concurso de jóvenes de Acción Popular y adhesivos de la Juventud de las principales líneas, que recogerán congresistas del trayecto.

Las ponencias en gran parte han sido ya entregadas a la Juventud, desarrollándose en ellas en estilo cortado y telegráfico, con conclusiones precisas y tajantes los 19 puntos de la Juventud así:

- 1.º Pensar en España, trabajar por España, morir por España.
- 2.º Disciplina. Los jefes no se equivocan.
- 3.º Juventud, fe, arrojo, voluntad, espíritu joven en la política nueva.
- 4.º Derogación de la legislación sectaria, socializante y antispañola.
- 5.º Familia cristiana frente a modernismo pagano.
- 6.º Fortaleza de la raza, educación premitir, abolición del soldado de cuota.
- 7.º Libertad de enseñanza. Los hijos no del Estado.
- 8.º El amor a la región base de amor a España.
- 9.º Especialización, más preparación y menos discursos.
10. Nuestra revolución es justicia social, ni capitalismo egoísta ni marxismo destructor.
11. Más propietarios y más justa distribución de la riqueza.
12. Guerra al señorilismo decadente y a la vagancia profesional, reconocimiento de todas las actividades, trabajo por todos; el que no trabaje que no coma.
13. Antiparlamentarismo, anticlericalidad, el pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada.
14. Reconstrucción de España, guerra a la lucha de clases, la economía al servicio de la nación.
15. España fuerte, respetada en el mundo.
16. Primero: La razón, y frente a la violencia, la razón y la fuerza.
17. Prestigio de la autoridad, poder ejecutivo fuerte, prevenir mejor que reprimir.
18. Ante los mártires de nuestro ideal, presente y adelante.
19. Ante todo España, y sobre España Dios.

Además se redactarán las siguientes ponencias: Formación doctrinal de la J. A. P. Movilización civil. Las Comisiones técnicas y A. P. El espíritu municipalista de la J. A. P. y la creación de una Confederación de Juventudes de la C. E. D. A.

Los primeros días del Congreso se reunirán en un amplio local de Madrid los representantes de los centros provinciales y locales de las Juventudes de la C. E. D. A. No se admite la votación como expresión de la voluntad del Congreso. Todos los acuerdos deben tomarse por aclamación, y en caso de falta de unanimidad, decidirá la presidencia. Las conclusiones y ponencias del Congreso serán impresas y difundidas por toda España.

En todas las provincias se han instituido Comisiones para hacer propaganda del Congreso, transmitir las instrucciones a los pueblos, recaudar fondos para ayudar a los jóvenes que no necesitan por falta de medios y preparar, de acuerdo con la Comisión organizadora de Madrid, todos los detalles complementarios. El Congreso tendrá una nota típicamente regional. De varias provincias van a venir bandas de música; otras nos anunciarán en gaiteros, chistularias y demás notas artísticas de tipismo local. El Congreso ha de tener, pues, una nota esencialmente regional. Prepárese una copia del himno y de la marcha de la Juventud impresa en discos, para que más fácilmente lo aprendan los jóvenes antes de venir al Congreso. Conviene además ensayar y preparar cantos regionales con los orfeones que traigan al Congreso. Las Juventudes femeninas locales se encargarán de bordar los estandartes y banderas, que tendrán en el anverso en fondo blanco, el escudo de la J. A. P., y en el reverso los colores tradicionales de cada región, con el escudo y nombre del pueblo. Todos los expedicionarios vendrán provistos de sus comidas y gran parte de ellos vendrán al Congreso, teniendo en cuenta el acto de campo del 22, con traje apropiado de sport, procurando llevar la insignia de la J. A. P.

SE PIDE LA COORDINACION DEL PLAN DE EXTENSION CON LOS DEL ESTADO

PARA REALIZAR LA PROLONGACION DE LA CASTELLANA

También se solicita la ampliación del Puente de Segovia

Como es sabido, la prolongación de la Castellana no se realizará del modo proyectado por la técnica municipal, sino de acuerdo con los proyectos del Gabinete de Accesos y Extrarradio. Aprobada, sin embargo, toda la tramitación legal del plan de extensión elaborado por el Ayuntamiento, se requiere que sean igualmente sancionadas las modificaciones introducidas por el Gabinete de Accesos en este plan por lo que respecta a la prolongación de la Castellana. De no hacer el acoplamiento necesario se producirán no pocas dificultades, toda vez que los vecinos se hallan en condiciones de emprender obras en las zonas afectadas, según el proyecto del Ayuntamiento y podrán reclamar con éxito si no se da carácter legal a las modificaciones que piensa realizar el Estado en la prolongación de la Castellana.

El señor Cort, que ya hizo estas observaciones al Ayuntamiento cuando éste presentó su conformidad a los proyectos del Gabinete de Accesos, ha presentado al Concejo la siguiente proposición:

"La existencia de un proyecto de extensión de Madrid con todo el vigor legal, en contraposición con la decisión adoptada por el Gobierno para la prolongación de la Castellana, crea un estado de derecho que impedirá la ejecución de esta obra, mientras el Ayuntamiento no acepte y tramite legalmente la alteración que, en su proyecto de Extrarradio, supone el nuevo trazado de la Castellana. En sesión pública llamaron la atención sobre este extremo los concejales que suscriben, y como la demora en preparar y tramitar el proyecto dentro de las disposiciones vigentes, puede acarrear graves perjuicios para el vecindario y evidente responsabilidad para las autoridades municipales, tienen el honor de reiterar a V. E. la necesidad de que por la Oficina correspondiente se proceda a modificar el proyecto de extensión en la prolongación de la Castellana con los sectores adyacentes."

SE PIDE LA AMPLIACION DEL PUENTE DE SEGOVIA

El señor Cort ha presentado también una proposición al Ayuntamiento, en la que expone la necesidad urgente de ensanchar el puente de Segovia. Hace notar que el proyecto relativo a esta ampliación fue solicitado hace bastante tiempo de la técnica municipal, y en su consecuencia, pide que el Ayuntamiento acuerde concretamente: "Primero. Dar a los técnicos municipales un plazo máximo de diez días para que presenten el proyecto completo de ampliación del puente de Segovia.

Segundo. Solicitar de la Junta del paro que administra fondos de los vecinos, la necesidad de proceder a ejecutar las obras de ampliación del puente de Segovia, situado en una vía arterial de acceso a Madrid, antes de emprender las del puente de entrada a la Casa de Campo, sin perjuicio de ejecutar ambas, si un estudio minucioso

CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávese la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo tantas veces lo desee o lo precise.

Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquillado diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

JABON DE HENO DE PRAVIA

ESPOSADO E INTENSAMENTE PURIFICADO

MAQUILLADO

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávese la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo tantas veces lo desee o lo precise.

Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquillado diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

JABON DE HENO DE PRAVIA

ESPOSADO E INTENSAMENTE PURIFICADO

MAQUILLADO

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávese la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo tantas veces lo desee o lo precise.

Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquillado diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

JABON DE HENO DE PRAVIA

ESPOSADO E INTENSAMENTE PURIFICADO

MAQUILLADO

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávese la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo tantas veces lo desee o lo precise.

Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquillado diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

JABON DE HENO DE PRAVIA

ESPOSADO E INTENSAMENTE PURIFICADO

MAQUILLADO

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID



PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

La Reforma agraria

Más de 16.000 hectáreas expropiadas sin indemnización en las últimas sesiones

Los vocales propietarios piden se lleve al Consejo el plan que está encargado de ejecutar

Se convocan oposiciones para completar la plantilla del Instituto

Los representantes de los propietarios en el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria, señores Martín Álvarez, Romero y Revuelta, han presentado una moción que dice así: "Nos permitimos reproducir ante el Consejo las peticiones hechas ante la Comisión jurídica administrativa, a saber: Que la Dirección general traiga una propuesta sobre el modo de hacer el prorrateo de las contribuciones y exacciones municipales en los casos de ocupación y de expropiación, ya sea de todos los bienes que el propietario tenga en un término municipal o sólo una parte de ellos, y que asimismo se sirva traer otra propuesta sobre prorrateos de las rentas y pago de los vencimientos al propietario en los casos de expropiación. Además, como consideramos que está vivo el precepto legal, según el cual este Consejo ha de dirigir la Reforma Agraria, reiteramos nuestra petición de que se traiga aquí el plan de ejecución de la ley en las catorce provincias afectadas, para evitar las graves consecuencias que, por su falta, se van cometiendo por los servicios provinciales del Instituto, y suplicamos se traiga también una propuesta sobre el plazo y condiciones en que los asentados provisional o definitivamente, han de reintegrar las cantidades que reciben en metálico y el valor de los cultivos, siembras, aperos y animales que reciben.

Y, por último, rogamos se fije un procedimiento completo para la debida garantía de propietarios, colonos y futuros asentados, que determine la tramitación que se ha de seguir desde que el Instituto acuerde expropiar una finca hasta que se realice la incautación material de ella, comprendiéndose, por tanto, lo relativo a la indemnización por cultivo, siembras, aperos, ganados de labor y renta, que el Instituto adquiere, y por mejoras actuales no amortizadas."

Más expropiaciones

En las últimas sesiones de la Comisión jurídico-administrativa se han expropiado sin indemnización alguna, por pertenecer a grandes de España, más de 15.000 hectáreas en la provincia de Cáceres, y 1.600, en la de Badajoz.

Al resolver el recurso interpuesto contra la inclusión de fincas en el Inventario, se persistió en el funesto criterio de considerar como deshechas sujetas a la Reforma agraria, las fincas de pastos que se hayan labrado alguna vez, aunque no sea más que una en el espacio de ocho años, con lo cual se va arruinando la ganadería y no mejorará la agricultura.

Se ha acordado conceder una subvención importante a Solosanche (Ávila) con destino a la repoblación forestal. Han sido nombrados presidentes de las Juntas de Reforma Agraria de Ciudad Real y Las Palmas, el abogado don Emilio Bernabé y Novato y el agricultor don Juan Maciue Matos.

El Consejo ha acordado convocar a oposición para cubrir las vacantes que existen en su plantilla de empleados, o sea 24, en la clase de administrativos; 55, de mecanógrafos y ocho de delinquentes, todas ellas desempeñadas ahora por personal interino.

Ayer se constituyó el Consejo de Trabajo

Hablaron el ministro y el señor González Posada y se nombró la Comisión permanente

Ayer tarde se reunieron en el ministerio de Trabajo todos los vocales del nuevo Consejo de Trabajo, nombrados por el Gobierno o por las clases productoras.

El ministro saludó a los nuevos vocales y manifestó que, lejos de retroceder en las conquistas sociales, había que avanzar resueltamente en ellas. Cedió la presidencia a don Adolfo González Posada, presidente efectivo del Consejo desde el advenimiento de la República. Recordó éste la actuación de la primitiva Comisión y del Instituto de Reformas Sociales, que presidió tantos años don Gumerindo de Azárate, trazando después la orientación del nuevo Consejo que, a su juicio, no ha de ser solamente un órgano para remediar los conflictos sociales, sino una corporación en la que se cultive la atención, concordia y armonía de los dos elementos de la producción: capital y trabajo.

A continuación declaró constituido el nuevo Consejo, procediéndose a la elección de la Comisión permanente del mismo, que queda constituida en la forma siguiente: Presidente, don Adolfo González Posada; vicepresidentes, don José Cantán, don Lisardo Fuentes y don José María Ruiz Manén; vocales natos, el subsecretario del ministerio y el director general de Trabajo. Por los vocales de nombramiento del Gobierno, don Santiago del Valle, como efectivo, y don Alfonso Maso, como suplente; por los Sindicatos Agrícolas, Mutualidades, Cooperativas y Pósitos de pescadores, don Carlos Martín Álvarez, como efectivo, y don Francisco Dorado, como suplente. Por los patronos, don Tomás Benet, don Francisco Junoy, don Andrés Garrido, don José Sánchez Conesa y don Manuel Orta y Arriero, y por los obreros, don Francisco Largo Caballero, don Enrique Santiago Rivera, don Wenceslao Carrillo Alonso, don Antonio Muñoz Giraldo y don Lucio Martínez Gil.

La Comisión permanente se reunirá mañana, a las cuatro y media de la tarde.

El vocal obrero José Díaz Aler solicitó la intervención del Consejo en las importantes huelgas que hay planteadas en Madrid, y se acordó que es asunto que debe tramitarse legalmente por la Comisión permanente sin prejuzgar cuál ha de ser la decisión de ésta.

FAJAS "Canchodama"
Sin costuras
Entalladas
SAGASTA 12

BEM
Hotel Metropolitano
Nuevo jefe cocina. Habitaciones 5 ptas.

ACUMULADORES INOVIDOS
Repuestos
Accesorios eléctricos de Automóviles
VICENTE JIMENEZ Leganitos 13

COLOCACION
IMPORTANTE EMPRESA
necesita agente vendedor. Retribución mínima mensual, 500 pesetas. Escríbalo DEBATE, número 40.687, con detallada historia comercial y toda clase de referencias.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA
NUEVAS Y USADAS
Siempre las mejores
Guilliet Hijos y Cia
FERNANDO VI, 23.—MADRID

UNA NUEVA PRODUCCION DEL Vizconde de Eza
"LO SOCIAL Y LO POLITICO"
PRIMER TOMO. DE VENTA EN LAS LIBRERIAS

¡¡¡EUREKA!!!
PROBADO EL CALZADO INSUPERABLE PARA HOMBRES AL PRECIO UNICO DE 30 PESETAS Y NO USARIS OTRA COSA
NICOLAS MARIA RIVERO, 11; MONTERA, 35, y GOYA, 6.

¡¡¡A ROMA!!!
Semana Santa. Clausura de la Puerta Santa.
El único que dispone de alojamientos! INSTITUTO ESPAÑOL DE TURISMO.
Eduardo Dato, 11.—Teléfono 12127.

KADETTE
PRECINTADO
195
PESETAS
BOLSA DE LA RADIO. Alcalá, 87. Teléfono 61096
No comprar "radio" sin ver nuestro catálogo.

DAQUIS
baluarte de la moda en la moda
SEDERIAS DE LYON, S.A.

PALACE HOTEL
Maravillosa presentación de modas
El 15 de marzo en el

Fábrica camisas doradas
VALVERDE 3 esp.—RIEGO, 13
VALVERDE 1.—BRAVO MURILLO, 112
SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR 5.

Tintes domésticos
EL PAJARO AZUL
(Para frío y caliente)
Los más económicos por su gran rendimiento en solidez y coloridos.

SERNA
(ANGEL J.)
Cuadros y banderas colgar.
FUENCARRAL, 10.—MADRID

HERNIA
El Vendaje SUPER-NEO-BARRERE
Unico mundial
Sin palas ni aceros
Cómodo, adaptable como un guante. Milares de herniados lo llevan y más de cinco mil médicos lo recomiendan. Pidan nuestro Catálogo. Casa Sorbino. Infantas, 7, MADRID

UNA NUEVA PRODUCCION DEL Vizconde de Eza
"LO SOCIAL Y LO POLITICO"
PRIMER TOMO. DE VENTA EN LAS LIBRERIAS

¡¡¡EUREKA!!!
PROBADO EL CALZADO INSUPERABLE PARA HOMBRES AL PRECIO UNICO DE 30 PESETAS Y NO USARIS OTRA COSA
NICOLAS MARIA RIVERO, 11; MONTERA, 35, y GOYA, 6.

¡¡¡A ROMA!!!
Semana Santa. Clausura de la Puerta Santa.
El único que dispone de alojamientos! INSTITUTO ESPAÑOL DE TURISMO.
Eduardo Dato, 11.—Teléfono 12127.

KADETTE
PRECINTADO
195
PESETAS
BOLSA DE LA RADIO. Alcalá, 87. Teléfono 61096
No comprar "radio" sin ver nuestro catálogo.

DAQUIS
baluarte de la moda en la moda
SEDERIAS DE LYON, S.A.

PALACE HOTEL
Maravillosa presentación de modas
El 15 de marzo en el

Le atracan y le quitan dos mil trescientas pesetas

Al dueño de una huertería de la calle de Hermosilla

En la Comisaría del distrito del Congreso denunció ayer Gregorio Argomiz Muñoz, de veintiseis años, que vive en la calle de Hermosilla, 124, que, al salir de su huertería y patatería que tiene establecida en el número 132, de la citada calle, para dirigirse a su domicilio, y al llegar a la esquina de la calle Antonio Toledano, le salieron al paso dos individuos. Uno de ellos le sujetó los brazos por detrás, mientras el otro le amenazaba con una pistola, y le arrebataron una cartera en la que llevaba documentos y 1.500 pesetas en billetes, y un paquete en el que guardaba 800 pesetas en plata. Dio las señas del individuo que le amenazó con la pistola. Representa tener de veintinueve a treinta años, es de estatura regular, vestía abrigo oscuro y se tocaba con gorra.

Atraco en Sevilla a un anciano de 65 años

Le arrebataron una cartera que contenía 1.025 pesetas

SEVILLA, 14.—En la calle de San Isidoro tres desconocidos rodearon a Benito Sender, de sesenta y cinco años. Mientras dos de ellos le sujetaban por los brazos, otro le aplicó un frasco de cloroformo a la nariz, hasta que el atracado cayó al suelo. Los desconocidos se dieron a la fuga después de arrebatarse la cartera, que contenía 1.025 pesetas en metálico, documentos y una credencial a su nombre como empleado de este Municipio.

NEVADAS INTENSAS EN CUENCA

CUENCA, 14.—El tiempo se ha recredado y en la provincia nieva intensamente.

Fuerte temporal en Vigo

VIGO, 14.—Reina un fuerte temporal en el mar. Numerosos barcos han entrado de arribada forzosa.

CAE DESDE CIENTO METROS DE ALTURA Y RESULTA ILESO

RANGOON, 14.—Maung Kyaw Yin, conocido acróbata de esta población, ha realizado una proeza aérea en la que estuvo a punto de perder la vida.

Yin se elevó en un globo aerostático lleno de aire caliente, y cuando se hallaba a una altura de 100 metros, comenzó a realizar en el aire las más audaces acrobacias.

Al cabo de unos momentos el globo se desinfló y el acróbata se precipitó sobre el mar. Fue rescatado ileso.

Cañida grave.—En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué asistido de lesiones graves Emilio Rodríguez, de sesenta años, que vive en la calle de Castelar, 12, que se produjo al caer casualmente en la calle de Torrijos.

Atropello de "autó".—En la calle de Niceto Alcalá Zamora el automóvil 28011, de la matrícula de Madrid, atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Rosa López Salinas, de treinta y cuatro años, que vive en la calle de Narvaes, 72.

Muere en accidente de aviación un alférez

ALCALA DE HENARES, 14.—Esta mañana, ha ocurrido un accidente de aviación que ha costado la vida al alférez de navío don Rafael Palacios Campos, alumno del curso de pilotos de este aeródromo. El señor Palacios se elevó en el aparato «Ávila, 141», para hacer prácticas de vuelo, y al pasar sobre el nuevo campo de aviación, a una altura de unos ochenta y cien metros intentó hacer un viraje, y como el aparato no llevaba la velocidad suficiente, entró en barrera y fué a estrellarse violentamente contra el suelo, sin darle tiempo al piloto a usar el paracaídas. A consecuencia del accidente resultó muerto el piloto, cuya cadáver fué sacado carbonizado, pues el aparato, a consecuencia del fuerte choque contra el suelo, se incendió. El cadáver ha sido trasladado al depósito del Hospital Militar de esta ciudad.

Petición de crédito para un monumento nacional

MURCIA, 14.—Ha visitado al gobernador el cura párroco de Santiago, para que recomende la petición de crédito que aquí tiene solicitada de la Dirección de Bellas Artes, con objeto de atender a la conservación del templo parroquial de aquella villa, obra del siglo XVI, que ha sido declarada Monumento Nacional por el Gobierno de la República.

Estado de guerra por seis meses en Estonia

Se encarga del Orden público al generalísimo del Ejército

TALLIN, 13.—La Agencia Elita anuncia que el presidente interino de la República, señor Paets, ha hecho proclamar en todo el territorio de Estonia el estado de excepción por seis meses.

Al mismo tiempo, ha nombrado al general Leidomer generalísimo del Ejército, encargándole del mantenimiento de la seguridad interior.

La Federación de antiguos combatientes ha sido disuelta, suspendido su órgano de Prensa y detenidos y encarcelados sus directivos.

Estas medidas han sido adoptadas ante las amenazas de acción terrorista de dicha Asociación, que había adoptado un carácter militar.

El muerto por un sereno de la calle de Atocha

Presenta, además del tiro, dos heridas de arma blanca

Nos ha visitado un pariente de Juan Moriche, muerto en la calle de Atocha por el sereno Atlano Menéndez Menéndez, para decirnos que la versión publicada no se ajusta a los verdaderos términos de cómo se desarrolló el suceso, ya que, por el contrario, el sereno fué quien insultó gravemente a María Romero y sus hijos. Al oír estos insultos salió en defensa de su madre política, Juan Moriche, recriminando la actitud del sereno, y éste, con una navaja, le dió una puñalada cogiéndole después en brazos, y así le dió otra puñalada seguida de un tiro de pistola.

La autopsia
La diligencia de autopsia practicada al cadáver de Juan Moriche, parece confirmar que la víctima presenta, además del tiro, dos heridas producidas por arma blanca. Es probable que el juez haya decretado la detención del sereno agresor.

Heridos en riña

En la calle del Acuerdo rieron ayer Juan González Berrocal, de treinta y nueve años, mozo de coches, que vive en el número 35 de la citada calle, y José Silva García, de diecisiete, vendedor, con domicilio en la calle Venecia, 14. José Silva agredió a su contrincante con un cuchillo y le produjo una herida incisa en la región escapular izquierda, no penetrante, y diversas lesiones en el maxilar inferior.

José Silva sufre lesiones leves, que le produjo al golpearle José González. El estado del primero fué calificado en la Casa de Socorro de menos grave.

Robos de ayer

Anibal Sánchez Ferrer, dueño de una pastelería sita en la calle de Larra, denunció que de su tienda unos ladrones le habían robado 35 pesetas en metálico y unas botellas de vino. Los desconocidos, para cometer el robo, abrieron un boquete en un estanco inmediato, propiedad de doña Pilar Ayuso, de donde se llevaron tabacos por valor de pesetas 1.145.

En la tienda que en la calle de Antonio López tiene Lorenzo Gutiérrez entraron ladrones, que se llevaron géneros por valor de 800 pesetas.

El presidente de la Asociación de Palabra Culta, señor Rodríguez de Julián, ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia por haberse intentado asaltar la Secretaría de dicha Asociación, establecida en la Casa Social Católica, y haberse violentado la puerta de entrada con palanqueta, ocasionando varios desperfectos.

OTROS SUCESOS

Quemaduras.—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistido de quemaduras de pronóstico reservado Félix Sáez Moreno, de sesenta y dos años, que vive en Mesón de Paredes, 64, cuyas lesiones le fueron producidas por dos jóvenes que le arrojaron una bombilla con líquido inflamable.

Caída grave.—En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué asistido de lesiones graves Emilio Rodríguez, de sesenta años, que vive en la calle de Castelar, 12, que se produjo al caer casualmente en la calle de Torrijos.

Atropello de "autó".—En la calle de Niceto Alcalá Zamora el automóvil 28011, de la matrícula de Madrid, atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Rosa López Salinas, de treinta y cuatro años, que vive en la calle de Narvaes, 72.

Muere en accidente de aviación un alférez

ALCALA DE HENARES, 14.—Esta mañana, ha ocurrido un accidente de aviación que ha costado la vida al alférez de navío don Rafael Palacios Campos, alumno del curso de pilotos de este aeródromo. El señor Palacios se elevó en el aparato «Ávila, 141», para hacer prácticas de vuelo, y al pasar sobre el nuevo campo de aviación, a una altura de unos ochenta y cien metros intentó hacer un viraje, y como el aparato no llevaba la velocidad suficiente, entró en barrera y fué a estrellarse violentamente contra el suelo, sin darle tiempo al piloto a usar el paracaídas. A consecuencia del accidente resultó muerto el piloto, cuya cadáver fué sacado carbonizado, pues el aparato, a consecuencia del fuerte choque contra el suelo, se incendió. El cadáver ha sido trasladado al depósito del Hospital Militar de esta ciudad.

Petición de crédito para un monumento nacional

MURCIA, 14.—Ha visitado al gobernador el cura párroco de Santiago, para que recomende la petición de crédito que aquí tiene solicitada de la Dirección de Bellas Artes, con objeto de atender a la conservación del templo parroquial de aquella villa, obra del siglo XVI, que ha sido declarada Monumento Nacional por el Gobierno de la República.

Estado de guerra por seis meses en Estonia

Se encarga del Orden público al generalísimo del Ejército

TALLIN, 13.—La Agencia Elita anuncia que el presidente interino de la República, señor Paets, ha hecho proclamar en todo el territorio de Estonia el estado de excepción por seis meses.

Al mismo tiempo, ha nombrado al general Leidomer generalísimo del Ejército, encargándole del mantenimiento de la seguridad interior.

La Federación de antiguos combatientes ha sido disuelta, suspendido su órgano de Prensa y detenidos y encarcelados sus directivos.

Estas medidas han sido adoptadas ante las amenazas de acción terrorista de dicha Asociación, que había adoptado un carácter militar.

Reina la calma en todo el país.

CINE

"Tempestad al amanecer"

Richard Boleslavsky ha conquistado alta jerarquía entre los directores de Hollywood. Su trabajo en "Raspúta y la Zarina" fué consagratorio. Ahora nos presenta una nueva muestra de su capacidad en "Tempestad al amanecer" ("Storm at Daybreak"), la película de Metro Goldwyn Mayer, que se estrena el lunes 19 en el Capitol.

"Tempestad al amanecer" ha sido noblemente desarrollada por Boleslavsky. Este director europeo, conoedor del ambiente en que la película tiene lugar, ha hecho una pintura de ambiente y un estudio de caracteres que muy excepcionalmente se alcanzan en los "films", y que conceden a esta obra un alto valor artístico.

El talento de Boleslavsky quedó probado con la sola elección de la pareja estelar de la producción que nos ocupa: Kay Francis y Nils Asther forman una conjunción notable por la proporción tanto como por la comprensión con que ambos actúan.

Contigo a la estratosfera

Opereta de Paul Abraham
¡UN EXITO DE RISA!

BARCELO

Entre los dos encaja perfectamente Walter Huston, el gran actor de carácter que en "Tempestad al amanecer" encarna al marido de Kay Francis. Sobre estos tres personajes, Kay, Nils y Walter, recae toda la responsabilidad de la obra.

PRONTO

La ley del Talión

por SPENCER TRACY
de FOX en

AVENIDA

"La ley del Talión"

La abolición de la Ley Seca produjo un gran desconcierto entre los "gangsters" que se dedicaban al contrabando de licores. "La ley del Talión", "film" de Fox de próximo estreno, nos refiere esta situación. Una banda disuelta con la abolición. El cambio de vida por parte

CALLAO

Exito de clamor

EL HOMBRE INVISIBLE

Según la obra de H. G. WELLS

de unos y la busca de otros caminos tortuosos por otros. Estos últimos, no pudiendo dedicarse al contrabando, dirigen sus actividades a la peor de las fechorías: al secuestro.

SANATORIO-RESIDENCIA

TABLADA (MADRID)
Pensiones desde 12 pesetas (incluidos: reconocimientos, visitas, análisis, pneumotórax, inyecciones, etc.)
Director: Doctor Alvarez Fernández
Informes al Administrador del Sanatorio.

ENCICLOPEDIA REGALADA

Regalamos gran Diccionario Enciclopédico ilustrado, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editado en 1933. Alcanza los últimos acontecimientos. De todo trata. Supone una biblioteca completa. Lo regala entidad cultural. Pidalo GRATIS a INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6021. MADRID.
Don Profesión
Domicilio

VINO PINEDO

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso

Lunes 19 de marzo, festividad de San José

Un ESTRENO excepcional en CAPITOL



KAY FRANCIS NILS ASTHER

WALTER HUSTON PHILLIPS HOUNES

TEMPESTAD AL AMANECER

METRO GOLDWYN MAYER

Un "film" de pasión por la exquisita Kay Francis y el gallardo y atrayente Nils Asther, bajo la habilísima dirección de Richard Boleslavsky.

Sobre este fondo de auténtica emoción destaca la silueta de Carson, el ex cabezalla contrabandista de complejo carácter, en el que la hombría de bien y su gran temperamento se encuentran unidos, a pesar de los malos resultados emprendidos. Tal personaje no podría hallar mejor intérprete que Spencer Tracy, uno de los más auténticos valores de la pantalla actual, cuyas últimas interpretaciones le han valido uno de los lugares más privilegiados.

En el primer "rol" femenino vemos a Claire Trevor, la deliciosa rubia, que se confirma como actriz de gran temperamento dramático.

Palacio de la Música

GRANDIOSO EXITO
FOX
Lilian Harvey

MÍ LABIOS ENGAÑAN

Un éxito del BARCELO

Barceló, después de sus éxitos serios recientes, vuelve por sus tradicionales fueros de buen humor, en esta una opereta francamente de risa, donde las incidencias cómicas y el ingenio alemán se desbordan en sus graciosísimas escenas, razonadas con retazona música de Paul Abraham. Son los protagonistas Margda Schneider y el genial cómico húngaro Szoke Szakal.

Para el lunes próximo, 19, anuncia el resereno de mi debilidad, una encantadora comedia musical de Lilian Harvey.

El campeonato de España de "hockey"

La final se jugará el domingo. El equipo español de football se entrenó en Aranjuez. Campeonatos del Cano

Hockey

Campeonato de España. El domingo próximo se celebrará la final del campeonato de España de "hockey" entre los siguientes equipos: "Club de Campo-Polo Jockey Club, de Barcelona.

Football

Partido internacional. Como ya saben nuestros lectores, el domingo próximo se celebrará en Lisboa el siguiente partido: Portugal-España.

La Copa de España

El domingo se jugarán los segundos partidos de la primera vuelta del campeonato de España, que son los siguientes:

- Athletic Club-C. A. Osasuna. Hercules-Tenerife. Sporting de Gijón-Baracaldo. Racing de Santander-Valencia. Onuba-C. D. Orensa. Levante-Betis Balompie. Ferrerolano-C. D. Español. Arenas Club-Zaragoza. Club Celta-C. E. Sabadell. Sevilla-Ceuta Sport. Murcia-C. D. Logroño. F. C. Barcelona-Constancia.

Breves impresiones

Es un hecho la modificación casi total del equipo portugués. Con otro ambiente en que el campo es completamente diferente, duro, el partido se desarrollará de otro modo. Ahora bien; aunque con relativa dificultad, el equipo español debe triunfar nuevamente.

Mañana en Price

Mañana por la noche se celebrará en el Circo de Price una interesante velada pugilística. El combate principal será el de Peña contra Sobral, que es de esperar será emocionante, como el del memorable combate de Jai-Alai entre Sobral y Pastor Milanés.

Triunfa Locatelli

FILADELFA, 14.—Se llevó a efecto, ante más de diez mil espectadores, la anunciada pelea entre el italiano Oleto Locatelli y el americano Benny Bass. El combate se desarrolló animadamente, siendo aclamados ambos boxeadores por el numeroso público que asistió al espectáculo.

Natación

Campeonatos del Cano. Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en la piscina del Cano la segunda jornada de los campeonatos de invierno por equipos de este Club. En ésta como en las sucesivas jornadas se establece un "handicap" para los equipos ganadores en cada reunión.

Después de Carnera-Loughran. MIAMI, 14.—Los empresarios que concertaron el "match" de boxeo entre Primo Carnera y Tommy Loughran han declarado que la pelea no produjo el resultado económico apetecido, habiendo perdido alrededor de 30.000 dólares.

Pelota vasca. Ayer en el Jai Alai jugaron ayer en Jai Alai a remonte los siguientes partidos: ABREGO II y GURUCEAGA (rojos) contra Izaguirre y Errezábal (azules).

Esgrima. Concurso de la A. E. M. Se celebró en la sala de armas del Casino Militar el concurso de espada del programa de 1934 de la Asociación de Esgrimidores de Madrid, prueba que estuvo animadísima y de la que resultaron diez clasificados por el orden siguiente:

1. don JOSE P. ESCOLAR, con siete victorias y dos derrotas.

2. don Emilio Lorenzo, seis victorias y tres derrotas.

3. don Luis García Ortega, seis victorias y tres derrotas.

4. don Pablo Arandilla, cinco victorias y tres derrotas.

5. don Emilio Sobejano, cinco victorias y tres derrotas.

6. don Carlos Bartolomé, tres victorias y tres derrotas.

7. don Angel Barahona, tres victorias y cuatro derrotas.

8. don Luis L. Compte, tres victorias y cinco derrotas.

9. don Angel Ramirez, dos victorias y diez derrotas.

10. don Manuel Adame.

Actuaron de jueces los señores Ramirez, Caso y Delgado (presidentes), y Muguiro, Medina, Pumarino, España, Schaff y Ezquerro.

El vencedor, señor P. Escobar, ha ofrecido a la Directiva de la Asociación de Esgrimidores una copa para el torneo que designe.

La prueba de sable. El concurso de sable se verificará como está anunciado, el 30 de marzo en la sala del Casino Militar, y las inscripciones han de dirigirse al secretario de la Asociación en dicho Centro.

entrenamientos por los atentos nadadores de estos equipos, se esperan nuevas notables "performances". Para estos campeonatos es gratuita la entrada a los socios del Cano.

Lawn tennis

Campeonatos de la F. del Amo. He aquí los partidos de los campeonatos de la Fundación del Amo, señalados para hoy:

A las 12 1/2: Señorita M. Lizasoain e Inchaurrendo contra señora Van del Valle y Sedano.

Señorita C. Garrido e Alvaro contra señorita Velasco y Tomás.

A las 3: A. Alonso contra F. Garraus, A. Costa y A. Espinosa contra F. M. de Lara y Rivero.

A las 4: J. L. Prats contra M. Lema, A. Durán y Roca contra A. Alonso y J. A. Domínguez.

A las 5: I. Linarez y B. Chávarri contra E. E. de los Monteros y C. Gamazo, E. Calbo y J. L. Prats contra A. Vega de Seoane y Aburto.

Falta de asistencia o retraso mayor de quince minutos será castigado con "w. o."

Pugilato

Canzoneri vence a Arizmendi. LOS ANGELES, 14.—Ante numerosa concurrencia se llevó a efecto anoche en esta ciudad la pelea entre el italoamericano Canzoneri y el mejicano Arizmendi.

Durante los diez asaltos que duró el combate, Canzoneri demostró su superioridad sobre el mejicano, a quien propino una formidable paliza.

El mejicano, no obstante, demostró mucho coraje y resistencia, por lo que recibió aplausos reiterados veces de la concurrencia.

Canzoneri subió a la báscula, pesando 131 libras por 128 el mejicano.—Associated Press.

Mañana en Price

Mañana por la noche se celebrará en el Circo de Price una interesante velada pugilística.

El combate principal será el de Peña contra Sobral, que es de esperar será emocionante, como el del memorable combate de Jai-Alai entre Sobral y Pastor Milanés.

En los círculos pugilísticos se cree que Peña se encuentra actualmente en magníficas condiciones; desde luego, vuelve a la palestra de once victorias resonantes, por 40 a 0.

Otro gran "match" será el de Arilla contra Iglesias.

Y completan el programa otros combates interesantes.

Localitelli venció en enero pasado al campeón inglés Kid Berg, el primer boxeador que venció al cubano Kid Choccolate.—Associated Press.

Después de Carnera-Loughran. MIAMI, 14.—Los empresarios que concertaron el "match" de boxeo entre Primo Carnera y Tommy Loughran han declarado que la pelea no produjo el resultado económico apetecido, habiendo perdido alrededor de 30.000 dólares.

Pelota vasca. Ayer en el Jai Alai jugaron ayer en Jai Alai a remonte los siguientes partidos: ABREGO II y GURUCEAGA (rojos) contra Izaguirre y Errezábal (azules).

Esgrima. Concurso de la A. E. M. Se celebró en la sala de armas del Casino Militar el concurso de espada del programa de 1934 de la Asociación de Esgrimidores de Madrid, prueba que estuvo animadísima y de la que resultaron diez clasificados por el orden siguiente:

1. don JOSE P. ESCOLAR, con siete victorias y dos derrotas.

2. don Emilio Lorenzo, seis victorias y tres derrotas.

3. don Luis García Ortega, seis victorias y tres derrotas.

4. don Pablo Arandilla, cinco victorias y tres derrotas.

5. don Emilio Sobejano, cinco victorias y tres derrotas.

6. don Carlos Bartolomé, tres victorias y tres derrotas.

7. don Angel Barahona, tres victorias y cuatro derrotas.

8. don Luis L. Compte, tres victorias y cinco derrotas.

9. don Angel Ramirez, dos victorias y diez derrotas.

10. don Manuel Adame. Actuaron de jueces los señores Ramirez, Caso y Delgado (presidentes), y Muguiro, Medina, Pumarino, España, Schaff y Ezquerro.

Sello YER. DOLOR DE CABEZA, GRIPE, RESFRÍADOS, DOLORES REUMÁTICOS Y NERVIOSOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER. SELLO INSTANTANEO YER. PRECIO: 0,40 PESETAS.

Por 25 pts solamente, título de propaganda. CASA GINEBRA. P. LABRADA 14, SAN SEBASTIAN.

LOS MATERIALES PARA TECHAR. MARCA Girarrita. SON LOS MEJORES LOS GARANTIZA FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A. Representación en Madrid: P. Recoletos, 8. Representación en Barcelona: Cortes Catalanas, 648.

CUENTA SALDADA! Los dientes pagan su tributo a la Película. La película origina muchas de las enfermedades dentales.

Pepsodent. La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película. NUEVOS PRECIOS. Tubo pequeño Ptas. 270. Tubo grande Ptas. 450.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

FIGARO: "La dama del Club nocturno".

Empieza presentando el conflicto en el asesinato de una joven, y parte de este hecho, ocurrido apenas iniciada la película, para desenredar la madeja hasta dar con el asesino.

Si partimos de la hipótesis de que el objeto de la obra policíaca es lograr que no decaiga el interés del público, hay que reconocer que la adaptación de la novela de Anthony Abbot lo consigue plenamente: intriga, emoción, sucesos inesperados. Por añadidura, aventaja a las cintas que suelen presentarse hoy con la misma etiqueta del género policíaco, en que cuanto sucede es humano y no hay deformaciones truculentas de la realidad con la exhibición de rostros repulsivos ni de estigmas físicos que repugnan.

La acción, en un ambiente de discreta normalidad, se halla matizada de contrastes cómicos, a cargo de Skeet Coallagher, que suavizan aún más lo emocionante de la intriga.

De tono moral, sólo se desliza algún chiste inconveniente.

Bajo la acertada dirección de Irving Cummings, Adolfo Menjou—el eterno galán—hace una interpretación a la altura de su fama, y con él son dignos de mención Mayo Methot, Blanche Friedrici y Teru Shimada.

J. O. T.

Recital de González Marin en Bellas Artes.

El próximo sábado, día 17, dará un recital de poesías en el Salón Teatro del Circolo de Bellas Artes, el notable artista José González Marin. La fiesta tendrá lugar a las seis y media de la tarde.

GACETILLAS TEATRALES

María Isabel. Por su gracia, por su humorismo finísimo, por su magnífica presentación, el formidable éxito de Jardiel Poncela, "Angolina o El honor de un brigadier", (Un drama en 1880) es el espectáculo más interesante de Madrid. Hoy, tarde y noche, y todas las noches.

"Cinco lobitos". Cómico. Segunda centena. Éxito delirante. Entusiasmo clamoroso. Interpretación genial. Teléfono 10252.

Español. Hoy y mañana, tarde y noche, a precios populares de tres pesetas butaca. "Alfilerazos", de Benavente, por la compañía Xirgu-Borrás; sábado, estreno, "La sirena varada".

Fontalba. Seguramente desfilará por este teatro la colonia vascongada para ver "Agar de mar", de Aráviz, cuya acción se desarrolla en Fuenterabía y en Irún. Creación de Carmen Díaz.

Comedia. A precios populares, esta tarde y todas las noches, "La marquesona", clamoroso y comparable éxito de Quintero y Guillén. Butaca, tres pesetas.

Lara. "Madre Alegría" a París. La preciosa comedia "Madre Alegría" ha sido pedida a sus autores para ser traducida y representada en París. En Lara, tarde y noche, "Madre Alegría".

Zarzuela. Todos los días, tarde y noche, éxito clamoroso del emocionante espectáculo de primer actor, José Branguera. Precios populares.

Pepita Díaz Artigas. Cómico. Repetirse hoy, tarde, 121 representación de "Cinco Lobitos". Éxito de éxitos.

Pinocho vence a los malos. Cómico. Niños, hoy 4 tarde, última representación. Teléfono 10325.

Infantes Barceló. Hoy, 4.15, Zasu Pitts-Sumerville-Betty. Risas y carcajadas a granel.

La película de los creyentes. Se estrenará en el local más favorecido. Títulos "La maravillosa tragedia de Lourdes".

Cine Figaro. Hoy, a las cuatro y media, gran función infantil con sorteo de juguetes. Tarde y noche, éxito incomparable del gran "film" policíaco "La dama del Club nocturno", por Adolfo Menjou.

Barceló. Salón de té. Esta tarde, 4-halle extraordinario del Club Germa. Entrada de caballeros, 3 pesetas, incluida consumición. Señoritas, rigurosa invitación. Éxito de la orquesta Ivorra.

"Las dos huerfanitas". Hoy, jueves, se proyectará en Pleyel Cinema esta gran producción y la interesante documental "La vida de los ermitaños".

Catalina Bárcena. Triunfa en "Yo, tú y ella, en el cine" San Carlos. Éxito extraordinario.

Cine Latina. Hoy, "Belleza", extraordinaria, divertida y emocionante superproducción española, magnífica interpretación de Irusta, Fugazot y Demare, Alady y Arcos, hablada con canciones y tangos en castellano.

Cine Toledo. presenta hoy en programa doble, "Lucha de sexos" y "Divorcio en la familia".

Un éxito de risa en Barceló. "Contigo a la estratosfera", archicómica opereta de Paul Abraham.

Cinema Bilbao. No deje de ver la más enorme produc-

ción interpretada por Spencer Tracy y Bette Davis, "20.000 años en Sing Sing", que se proyecta con enorme éxito todos los días en el suntuoso Cinema Bilbao.

Cartelera de espectáculos

CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 6.30 y 10.30: Verónica (por Francisca Gaal; butaca, una peseta; sillones, 0,75) (12-12-933).

CINE LATINA.—6 y 10.15: Boliche (superproducción española; Irusta, Fugazot y Demare, Alady y Arcos, hablada y cantada en castellano) y otras. Yo, tú y ella (Catalina Bárcena, hablada en castellano) (28-12-933).

CINE LEGAZPI.—Sección única de 6.30 a 12.30 (programa doble): Forasteros en Iriza y A la brava (por Tom Mix (20-10-932)).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—6.30 y 10.30, la emocionante superproducción: Vuelo nocturno (por los hermanos Barrymore y Helmut Hayes) hablada en castellano (28-12-933).

CINE PADILLA (Padilla, 40, Teléfono 53032).—6.30 y 10.30: Milady, segundo capítulo de los tres Mosqueteros en español. (Por la extensión del programa, empezará a las 8 y 10.30).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). A las 6.30 y 10.30: Yo, tú y ella (por Catalina Bárcena) (17-1-934).

CINE TOLEDO.—6.30 y 10.30: Lucha de sexos y Divorcio en la familia (por Jackie Cooper y Lewis Stone) (18-12-933).

CINE VELLUSIA (Reportajes de actualidad).—Sección continua. Revista Paramount número 30. Atracción de Oriente. Los expresos y el expés. Cinematógrafo número 17. Huelga de los mineros. ¿Quién lo mató? Butaca una peseta.

CINEMA ARGUELLES.—4. sección infantil; 6.30 y 10.30: Como tú me desees (hablada en español) (6-10-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde, y 10.30 noche; 20.000 años en Sing-Sing (18-12-933).

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—A las 4 (todas las localidades a 0,50). Pasa el circo: 6.30 y 10.30. Una tragedia humana, por Sylvia Sydney y Phyllis Holmes. Un hombre de suerte, en español, por Roberto Rey (17-12-930).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10.15: Forero a la fuerza (7-11-933).

CINEMA ETROPA.—A las 6.30 y 10.30: Melodía de arrabal (en español por Carlos Gardel e Imperia Argentina).

CINEMA GOYA.—4. sección infantil; 6.30 y 10.30: El diamante Orlov (hablada en español).

COLISEUM.—6.30 y 10.30: Dime, ¿quién eres tú?, por Liane Haid. Éxito de la Orquesta de Jazz: Los vagabundos (14-12-933).

FIGARO (Teléfono 23741).—4.30: Función infantil (butaca una peseta); 6.30 y 10.30: La dama del Club nocturno ("film" policíaco, por Adolfo Menjou).

PALACIO DE LA MÚSICA.—6.30 y 10.30: Mis labios anegaron (Lilian Harvey) (14-1-934).

PANORAMA.—Continúa, de 11 mañana a 1 madrugada, precio único: una peseta. Pathé Journal número 24 (sucesos mundiales en español). El cumpleaños de Betty (dibujos) Champagne (documental, en español). Paramount Gráfico (modas, deportes, curiosidades en español). Información de un partido internacional de fútbol (copa del mundo entre los equipos de España y Portugal). Vaya una revista (fantasía cinematográfica de gran espectáculo).

PROYECCIONES (Teléfono 33776).—6.30 y 10.30: Topaze, con Louis Jouvet (es un "film" Paramount) (17-5-933).

SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: El beso ante el espejo (Nancy Carroll).

TIVOLI.—A las 4.15, infantil, programa muy cómico, preciosos juguetes. A las 6.30 y 10.30, programa doble: La noche del terror y Tres caballeros de frac, graciosísima comedia por Tito Schips (7-11-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Cartas a EL DEBATE Escuelas y maestros

El mítin "Pro Infancia y Magisterio" Recibimos la siguiente nota: "Compañeros: A fin de no perder en ningún momento el contacto con vosotros, en tanto pasan estas aciagas circunstancias sociales, hemos decidido, a través de algunas notas que mantengan encendido el fuego sagrado de la santa causa, que "Pro Infancia y Magisterio" hemos desinteresadamente emprendido y que al mismo tiempo marca la pauta a seguir para llevar a feliz término. En primer lugar, es necesario que todos aquellos compañeros que estén convencidos o se convengan en virtud de nuestra actuación, se reúnan en comités provinciales a la inteligencia, a la voluntad y al corazón de todos de las razones sociales y doctrinales que nos asisten. haremos una campaña en la Prensa de provincias y en las 415 revistas, periódicos provinciales en el mismo sentido que este Comité central, para lo cual pueden pedirse toda clase de instrucciones, al mismo tiempo que nosotros recibiremos también asesoramiento e iniciativas, pues no nos consideramos infalibles. En segundo término, creemos también preciso, y así lo está practicando este Comité desde su nacimiento, solicitar a nuestra campaña la colaboración de todas aquellas entidades que se han forjado para velar por la educación de la infancia y de los jóvenes, como son la Asociación de Padres de Familia, la Federación de Amigos de la Enseñanza, etcétera, que en todas las provincias existen, puesto que ellas y nosotros perseguimos el mismo fin: reivindicar respetuosamente los derechos de la infancia y del Magisterio. En una palabra, y para terminar por hoy, a trabajar decididamente "Pro Infancia y Magisterio" desechando toda clase de pesimismo hasta conseguir colocarnos en el plano social que es justicia se merecen. No se haga caso de insidias de ninguna clase, pues unos nos atribuirán como ya nos ha ocurrido, ambiciones personales, que están muy lejos de nosotros; otros os dirán que nos oponemos a los beneficios que para la clase postula el Frente Único. No hay tal. Lánzanse con detenimiento todas nuestras notas, desde la primera a la última, y allí verá hasta el más mico que la única diferencia (mejor dicho, no la única, porque hay otras encubiertas que nosotros iremos sacando a la superficie) que nos separa de esos divergentes es que no son ellos los llamados a reivindicar nuestros justos derechos. Porque, ¿no comprendéis, maestros españoles, que al oír sus quejas nuestras autoridades con la sonanta en los labios, pueden contentarse con aquellas palabras bíblicas: "Tire la primera piedra el que de usted este limpio de pecado"? ¡Y que son contumaces! Pues quieren llevarnos del brazo, a título de amigos, de Marcelino Domingo.

La correspondencia a nombre del Comité central, Claudio Coello, 32, entre-suelo."

Ferretería LAMBERTO

Bronces para Iglesias, Jaulas, Thorings y Batería de cocina, Atocha, 41, T. 1934

LA NAVAJA

Es afilada y estrecha como una lengua de acero, aunque entre lengua y navaja hiera la navaja menos. Reptil es que manejado por otro igual de odio lleno se alimenta en las entrañas de sangre siempre sediento. Amiga del asesino, la diestra del caballero jamás defendió con ella ni su honor ni su derecho; y en cambio brilla en la faja del ruñán o del flamenco, del chulo, del desalmado, del pincho y del bandido. Es la espada a la navaja, lo que es el valor al miedo; lo que es la virtud al vicio, lo que es lo noble a lo abyecto. Oculta, callada y fría, en la lucha cuerpo a cuerpo, sin que la espere el contrario, aparece en el momento preciso, para clavarse traidoramente en el pecho. Llena de orín, se ve siempre de la Audiencia en los procesos, y tiene con las garras y las mordazas su puesto. Es compañera del zúrdo, del cojo, del manco o tuerto; y su egrima la enseñaron los afamados maestros que orgullo de las tabernas y de las prisiones fueron. Es su alcurmia muy antigua y muy rancio su abolengo; la ejercitaron matones de ya muy lejanos tiempos, porque un matón sin navaja es un matón incompleto; y los Percheles de Málaga, las Ventillas de Toledo, la plaza del Potro en Córdoba, de Segovia el Azoguejo, la Rondilla de Granada, y otros mil sitios diversos, altas Universidades, y muy ilustres colegios, y catedráticos sabios de la navaja tuvieron.

Y su gloria fué aumentando en nobles casas de juego, en taacas muy principales de altivas hazañas templo. Es superior a la espada porque cabe hurtar el cuerpo, preferible a la pistola porque asesina en silencio; y en los puños escondida, con un solo movimiento, trueca en sentencia de muerte quizá un abrazo de afecto. Del puñal se diferencia por su carácter plebeyo, porque éste es aristocrático y aquélla nació en el pueblo. Sólo una vez manejada por majos y por chisperos, supo, en Madrid, elevarse a la Patria defendiendo, brillando al sol en la lucha en contra del extranjero, con valor y palmo a palmo, frente a frente y pecho a pecho, y fué, entonces, Albacete, tan noble como Toledo. Al abrirse charraques, con un sonido siniestro, y al brillar como el relámpago, hiera como el rayo a un tiempo. Es del elevado arte del tatuaje instrumento, y a las llaves sustituye, las cerraduras rompiendo, los tornillos desarmando, de oro a caiza de secretos. Y aunque afilada y estrecha como una lengua de acero, espante sólo mirarla o inspire, quizá, desprecio, entre ella y la lengua infame que va sátiras vertiendo, y calumnias propagando, y que inculca el veneno que elaboró la impotencia con la envidia en mutuo acuerdo, sin dudar un solo instante, a ojos cerrados, prefiero la navaja, que aunque innoble, hiera y mata mucho menos.

Benigno ISIGUEZ

UN POCO MENOS DAÑINA SERA LA LENGUA SI LA TENEMOS LIMPIA

¡¡Purguémonos en seguida!! Todos los que no seamos mudos

¡PURGUEMONOS!

Todos absolutamente, desde los más niños hasta los ancianos. ¡¡Todos!!

¡¡NO LO DUDE USTED!!

EL PURGANTE BESOY

Tan sólo cuesta 30 CENTIMOS, pero vale un dineral

NO PRODUCE DOLORES

Pida, reclame, exija el legítimo y maravilloso

PURGANTE BESOY

Desde la más temprana edad hasta la vejez, use

usted siempre el

PURGANTE BESOY

El verdadero PURGANTE de las familias

PRODUCTOS BESOY.—Premiados con medalla de oro, la más alta recompensa, en la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene. Madrid, 1919

Una muela con caries es un
tormento insufrible
Basta una aplicación
del

DENTIL FOSKALIA

para aliviarlo
inmediatamente

25 céntimos

CRONICA DE SOCIEDAD

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, la boda de la encantadora señorita María Rosa de Arce y Loreña, hija de los marqueses de Haro, con el joven oficial de Marina, don Joaquín P. Cervera Abreu, nieto del glorioso almirante don Pascual.

LOS PERITOS AGRICOLAS, CONTRA UN DECRETO DE LA GENERALIDAD

ZARAGOZA, 14.—El Colegio de Peritos Agrícolas de Aragón ha telegrafado al Gobierno en los siguientes términos: "Colegio Regional de Peritos Agrícolas de Aragón protesta enérgicamente de decreto Generalidad reduciendo las atribuciones de los peritos titulados."

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. Teléfono 15970.

HERNIAS

Curación radical por INYECCIONES. DR. M. ESPINOSA SAGASTA, 4. De tres a cinco. Teléfono 23164.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 15. Jueves.—Sa. Zacarías, p. Probo, Raimundo de Fitero y Clemente M. Hofbauer, etc.; Lope y Aristóbulo, mrs.; Sta. Lucrecia y Matrona, vírgenes y mrs. y bta. Luisa de Marillac, viuda.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS

PAPELETAS DEL MONTE. Carrera San Jerónimo, 9. entlo.

FUENSANTA

GENOVA, 17. Teléfono 34422. Comunica a su distinguida clientela que a partir de hoy presentará su extensa colección de primavera y verano.

MADAME COTTRET

FERNANDO VI, 8. Anuncia a su distinguida clientela que en breve exhibirá su nueva colección.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. Teléfono 15970.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

MATRIMONIO católico alquila habitación exterior, señora o dos señoritas, baño, sol, calefacción, ascensor. Zurbarán, 13. Teléfono 3738.

EN familia, huéspedes, confort, Rodríguez San Pedro, 7, tercer derecha (14) (15)

COLINDANO Gran Via pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (2)

EN familia exterior, Castelló, 12, principal izquierda. Teléfono 9272. (A)

PENSION Torío, Valdeor, próximo Sol, Gran Via, Teléfono, Carmen, 31. (20)

PENSION Grudola (antes Grudol) Precios económicos. Teléfono 15303. Pentejos, 2, tercero. (2)

GABINETE, de dos amigos, matrimonio Calle Dos de Mayo, 8, principal. (2)

PENSION "Costa Azul". Recomendable entre los mejores de Madrid. Precios módicos. Eduardo Dato, 27. (2)



—Todo el mundo se aprovecha de mi virtud para dar la suerte, pero nadie me ofrece una cama donde dormir. ¡Hoy me voy a helar durmiendo a la intemperie!



—Buena, el refrán dice que "hombre prevenido vale por dos".



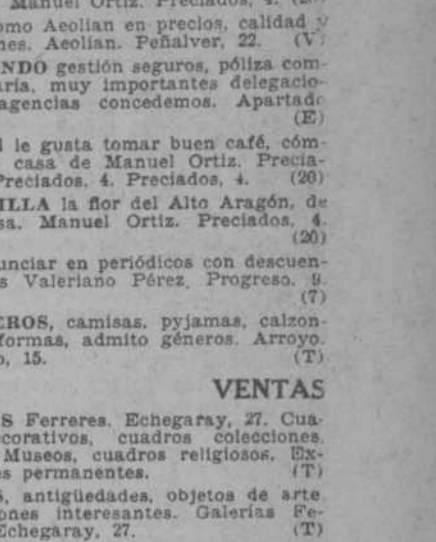
—Qué suerte tienes, Félix, conseguiste que te tieran una manta; pero yo, a pesar de ser el favorito de la casa, no tengo con qué taparme.



—¡Je, je! Porque tú naciste para llevar vida de perros.



—Jeromín, la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.



—Buena, el refrán dice que "hombre prevenido vale por dos".



—Qué suerte tienes, Félix, conseguiste que te tieran una manta; pero yo, a pesar de ser el favorito de la casa, no tengo con qué taparme.

DESEO profesora taquígrafa. Escribe condiciones. Benavent Isaac Peral, 12. (17)

MATRIMONIO sin hijos, para portera, local particular, precioso; buenos informes; tallá mínima; 1,65. Preferible licencia. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

VEUSTRO porvenir asegurado por trabajos sencillos escritura, bien retribuidos. Apartado 1137. Madrid. (9)

TRASPASO taberna, buen sitio. Alcalá, 177. (16)

TRASPASO tienda, Caballero Local. (18)

TRASPASO, no poder atenderlo, local céntrico, instalación buerficia, aves, confitería, económica. Teléfono 20168. (17)

TRASPASO tienda con antresuelo, sitio céntrico. Razon: Cádaro, 17, carpintería. (1)

TRASPASO espléndida tienda entrada calle Pinar de San Jerónimo, 36. (17)

TRASPASO hermosísimo bar, vale 50.000 se da 20.000. Mayor, 42. Bar. (V)

TRASPASO grandísima lechería, dejando 110 pesetas, utilidad. Mayor, 42. Bar. (17)

TOMARIA inmediatamente carnicería, zapatería y local céntrico, no importa precio. Internacional, Príncipe, 14. (17)

TRASPASO tienda instalada, propio arriendo. Dirección: General Arzobispo, 1. (17)

TRASPASO magnífico negocio, con vivienda. Valor enseres, cielo dos huecos, calle Mayor, Teléfono 7497. (17)

TRASPASO importante negocio acreditado, distinto, poca renta, importantes beneficios. Fácil dirección. Causa enfermedad. 25.000 pesetas. Cruz, 30, principal. (V)

VARIOS

RADIO

TRABAJO

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES

La santidad de un portero

El día 1.º del corriente mes, en una de esas grandiosas ceremonias vaticanas, el Papa aprobaba el decreto para proceder a la canonización de un humilde portero de un convento de Capuchinos alemanes. Un pobre lego, desconocido hasta hace poco, que había vivido cuarenta y tres años en su portería, sirviendo a Dios y a los hombres con ese espíritu sobrenatural que engrandece las más humildes acciones humanas.

La Iglesia va presentando a la humanidad durante este Año Santo, que en el porvenir será el Año de los Santos, toda una galería de tipos excelentes. A esta honda crisis de los máximos valores morales, la Iglesia opone los grandes hombres y mujeres que los encarnan. Pero como ningún hombre puede eximirse de cumplimiento del deber, cualquiera que sea, y no hay privilegio sobre la virtud, así el modelo de hoy es un lego capuchino. Ni nobleza de origen, como la Vizcondesa de Jorbalián; ni el celo impetuoso, que escala los palacios, de Antonio Claret; ni la energía y el genio organizador de un Juan Bosco; ni la audacia varonil de Juana Toret; ni grandes hazañas, ni gran talento, y, sin embargo, excelentes virtudes, que la Iglesia llama, con harta razón, "heroicas", aunque se hayan practicado sin ruido, sin ostentación alguna, en la portería de un convento.

Pío XI, movido por divina inspiración, ha querido personalmente destacar esta cándida figura de un alemán contemporáneo de Bismarck y de Moltke. Contraste, advertencia, consejo, lo que sea, a la Alemania de Hitler.

Juan Burdorfer Niedermayer nació el 1818 en Fargnan, pequeña villa de Baviera. Sus padres eran labradores, y labrador fué en sus primeros años. Era el noveno de diez hermanos. A los catorce años quedó huérfano. Como era laborioso y perseverante, aumentó la herencia paterna, y a los treinta años tenía un regular patrimonio. Pero entonces empezó a pensar: "¿Para qué sirve todo esto? Honorado y devoto había sido siempre. Ahora mi devoción y su trato con Dios le revelaban otro concepto de la vida y de las riquezas; creyó que debía emplear una y otras de manera muy distinta. Se desprendió de todo en beneficio de los pobres y llama a la puerta del convento de Alttötting, para que los Padres Capuchinos lo admitan como hermano lego. Tres años después, el día de San Francisco del año 1854, hacía sus votos, y para olvidarse de su hacienda y de su vida pasada, se despoja hasta de su nombre y toma el de Conrado.

Los Padres, al verlo tan servicial y tan bueno, le encomendaron la portería de su convento de Alttötting. Como allí hay un famoso santuario, multitud de peregrinos y turistas de la Europa Central vienen a visitarlo, y nuestro portero empezó a practicar con ellos las virtudes cardinales de una manera extraordinaria. Su caridad filial para con Dios se expandía y enriquecía con la exquisita fraternidad con que trataba a tantas clases de personas. Imagínese el cristiano lector al piadoso portero cumpliendo con la mayor diligencia su deber cotidiano, desde la mañana hasta la noche, un año y otro año, hasta cuarenta y tres. Consolaba a los tristes, daba limosna a los pobres, buenos consejos a los que de ellos veía necesitados; en fin, una vida de pequeños sacrificios, de menudas observancias, de paciencia incansable, de trabajo continuo, desde los treinta y cuatro hasta los setenta y seis. Esta fidelidad al propio deber, santificada con la cristiana caridad y la inalterable mansedumbre del Hermano Conrado, ha arrancado de los labios de Pío XI uno de los más hermosos discursos de los pronunciados este año con motivo de tantos actos similares.

Un día, agotado el cuerpo del santo portero por el continuo esfuerzo, la vejez y sus penitencias, sube resignado a la celda del Padre guardián y le dice, humildemente: «Padre, ahora no puedo más!» Se mete en cama; tres días después recibe, con suma piedad, los Sacramentos y se muere tranquilo en la paz del Señor.

He aquí una vida, al parecer, estéril o mediocre, y, sin embargo, cuánta grandeza moral! Qué alto ejemplo para tanto ambicioso, tanto nacionalista, tantas pasiones y ambiciones desatadas, que al fin y a la postre son «vanidad y afición de espíritus!»

Mucha gente había conocido y tratado al simpático lego de Alttötting. Todos se hacían lenguas de sus amabilidades, de su mansedumbre, de su caridad, de su prudencia y espíritu servicial. Lo que más llamaba la atención eran aquellos

consejos, especie de sermones particulares, que él sabía dar a tiempo a devotos indiscretos, fariseos mundanos, turistas frívolos, escépticos elegantes, pobres afligidos y desgraciados culpables. Su portería se transformó en un campo de apostolado especialísimo, que constituye su originalidad; y este mismo sucedió después de su muerte. Su recuerdo, su invocación ha hecho numerosos milagros de este orden, como si después de muerto continuase desde el cielo esta misión característica.

La guerra interrumpió su proceso de beatificación; Pío XI se interesó por ella en 1924; en 1930 fué beatificado, y ahora, pronto, tendrá lugar la canonización.

Esta forma especial de santidad, decía el Papa, después de leerse el decreto, es una de las grandes lecciones de nuestros tiempos. La castidad, la templanza, la humildad, que es verdad de Dios que se manifiesta en la lealtad al propio deber, son las grandes lecciones que da este Santo portero. La santidad, es decir, la excelencia moral no es privilegio de las clases "educadas"; aun los más humildes tienen abierto el camino a las grandezas de la santidad. El Pontífice pensaba también en el modelo de los porteros, que en las grandes ciudades son una multitud; pero en especial en el de todos los que desempeñan cargos y ocupaciones modestas, a fin de que sepan que no es la nobleza del oficio u ocupación lo que da a la vida humana su mérito sobrenatural, sino el modo de cumplirlos, y el espíritu que en ellos se pone.

Como no podía ser por menos, Pío XI presenta este ejemplar cristiano de la santidad exquisita, humilde y excelsa a la vez de este Santo portero, a la Alemania de hoy donde se agita un fermento terrible de ideas y aspiraciones, donde corrientes torrenciales se desvían del cauce secular cristiano y humano de la vez.

Manuel GRANA

Cartas filológicas

Bocadillos de jamón de chorizo, de pescado, etc., ¿de qué época existen y se llaman así? Existen de siempre; pero el nombre de bocadillos es moderno.

En los siglos XVI y XVII lo más parecido a los actuales bocadillos eran los pasteles de carne o pescado entre hojaldre, o las empanadas de carne, sardinas, etc. Por aquellas fechas, al alguien nombraba un bocadillo, quería significar un veneno oculto, o sea lo que hoy llamamos un "jicarazo". En este sentido había de bocadillos Cristóbal de Villalón. Ahora que lo más corriente era decir "bocado", para significar el veneno que traicionadoramente se suministra a una persona. "Algunos mueren—dice Salas Barbadillo—de un bocado que les dan." Y Castillo Solórzano: "Esta noche ha de morir don Gastón con un bocado; éste je has de dar tú en la cena." En este mismo sentido aparece usada la palabra en la "Floresta de Entremeses", de 1680, y en la "Arcadia de Entremeses", de 1700.

¿De dónde procederían estos bocados? Parece sencillo. Había en el siglo XVII un especie de bombones o dulces llamados bocados, de sidra, de membrillo y de otras diez o quince clases. Para dar un jicarazo, eran magnífico vehículo estos bocados. ¿Pero no habría influido el bocado de Adán y Eva, tan mortal para la Humanidad, en la acepción de la palabra? Creo que sí, habida cuenta de estos textos que presento.

Dice Rojas Zorrilla: Y alcanzad de la merienda Un bocado, que os es dan Con voluntad, y sin paga. Y mejor por mucho os haga Que no el bocado de Adán.

Remacha don Carlos Boli: Sigismundo. Pues yo el veneno aprestado Te daré. Menandra. Yo haré que beba Manfred sobre un bocado Que haré tenerme por Eva.

Confirma Tirso de Molina: En aqueste amargo valle, con bocados solicitan, mil Evas, que aunque dorados, en efecto son bocados, con que el dinero nos quitan. Total, que de los bocadillos de ahora a los de antaño hay un salto mortal.

M. HERRERO-GARCIA

OPORTUNISMO, por K-HITO



—Vergüenza te debía dar! Yo, a tu edad, leía perfectamente. —Sí, porque no había huelga de Artes Gráficas.

Rusia compra maquinaria en Suecia

ESTOCOLMO, 14.—Dentro de pocas días se firmará entre el Gobierno de Suecia y el de la Unión Soviética un acuerdo mediante el cual Suecia proporciona a Rusia un crédito de cien millones de coronas suecas al cinco y medio por 100, pagadero entre marzo de 1931 y mayo de 1941, para compras de material de maquinaria eléctrica por parte de Rusia.

Otra campaña contra los contrabandistas en EE. UU

NUÉVA YORK, 14.—Según el informe anual del Colector de Rentas Internas del Estado, los antiguos contrabandistas de licores se dedican ahora a la introducción de drogas heroicas. Para atajar a tiempo la extensión del contrabandismo de drogas, el Colector aconseja al Gobierno la creación de una nueva División para hacer la guerra sin cuartel a los contrabandistas.

CHARLAS AEREAS Notas del block

UN CURA EXPLICA EL "LOOPING"

Pues señor. Erase una vez un pueblo de la costa levantina, en aquel punto de alguna probabilidad, sin que fuera freno a su deseo de volar. Los aviadores son amables y su amor al aire les hace querer compartir con semejantes, aun ápteros, las delicias del vuelo, por ello acogieron con simpatía e interés la demanda del pobre cura de aldeas y le prometieron que en un solo vuelo—si él a ello se prestaba—le proporcionarían, no sólo las emociones del normal, sino las más intensas del acrobático, pensando, con disculpable error, que éste ha de tener para el profano los atractivos que reúne para el profesional y el técnico, un poco cansado ya, por largo hábito, de las impresiones algo monótonas del vuelo normal sobre aeródromo.

No hubo de presentar obstáculo a ello el cura, valiente por temperamento y porque nada podía temer de la muerte quien acababa de "celebrar" y recibir el sagrado cuerpo del Redentor. Y comenzó el vuelo.

Muy interesantes las primeras vueltas sobre el mar y las animadas, la pequeña expedición, en línea recta, hacia la inmensa mancha verde oscura del palmar de Eliche; el regreso sobre terreno conocido, que era un placer ir identificando... y... esto una señal del piloto, que no comprende bien, para indicarle que iba a comenzar la parte acrobática, por un "looping".

Y aquí dejo la palabra al protagonista, por no restar sabor de verdad y candor a la más exacta e ingenua descripción que jamás se ha hecho de una acrobacia aérea.

"Encantado estaba, mirando al mar debajo de mí, cuando el piloto me hace una señal. Presto atención y a poco noto mucho más viento en la cara, parece que marchamos más de prisa y hacia tierra; me parece que caemos en el mar, y me viene a la memoria que no sé nadar.

Ahora ya no caemos, al contrario, vamos hacia arriba, el piloto va a caer sobre mí, siento que fuerzas enormes me aprietan contra mí asiento, tengo miedo, es el accidente, cierro los ojos, y cuando los abro miro al cielo para rogar a Dios cosas en su seno mi pobre alma...

¿Y me encuentro el cielo lleno de barcos? Estaban a la mitad del "looping".

Alfredo KINDELAN

Arbón, 1934.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Caudillo (Madrid).—¿Por qué no solicitas esos informes, escribiendo al señor cura párroco del pueblo? Claro está que haciendo constar el motivo mediante una explicación sincera.

Aeconista (San Sebastián).—Trasladamos sus observaciones a la superioridad.

Flor de nieve (Madrid).—Encantados, lectora amabilísima. El juicio que le merece esta sección es un alarde de bondad. Pero... no nos atribuya esa sotana que nos vestimos; no somos sacerdotes del clero secular ni jesuita.

Un ignorante (Madrid).—Respuestas: 1.º Lo primero, absolutamente licito, porque esa renuncia a cambio de una mayor perfección espiritual lo es. Lo segundo, no; porque para nada se relaciona con aquel altísimo fin. 2.º Desde luego, pero, como las distintas religiones se contradicen, tiene que haber una sola que sea la verdadera, y todas no pueden serlo. Ni buenas, por lo tanto, ni agradables a Dios. 3.º No. 4.º Existen infinitas obras de ese género y excelentes muchas de ellas, pero muy indicado a los fines que usted persigue el "Tratado elemental de Filosofía", publicado por profesores del Instituto Superior de Filosofía de la Universidad de Lovaina; Mercier, Nys, De Wolf y Simons. Esta obra podrá adquirirla en las buenas librerías católicas.

El marqués de Traquebarraque (Chinchón).—Respuestas: 1.º No lo sabemos. 2.º Fue premiado por un artículo. 3.º Tiene alguna novela de costumbres extremeñas. 4.º Esa cosa que decide la Dirección exclusivamente, con plena autoridad para ello.

Dos almas afligidas (Burgos).—Seguramente ruega por ustedes. Las almas de los bienaventurados se hallan en el caso que ustedes dicen: son intercesoras, y aunque viven otra manera

de vida, siguen entendiendo, amando y recordando.

Aclaración.—En nuestra última respuesta a "Un cartero" (Archavaleta) que nos preguntaba acerca de "El escándalo", de Alarcón, dejaron de imprimirse unas líneas que le daban todo su sentido. En ellas se advertía que el juicio moral sobre tal novela estampado en las líneas anteriores, concernía solamente a lectores sumamente jóvenes, o a personas de mentalidad fácilmente impresionable.

El Amigo TEDDY

HISTOGENO LLOPIS

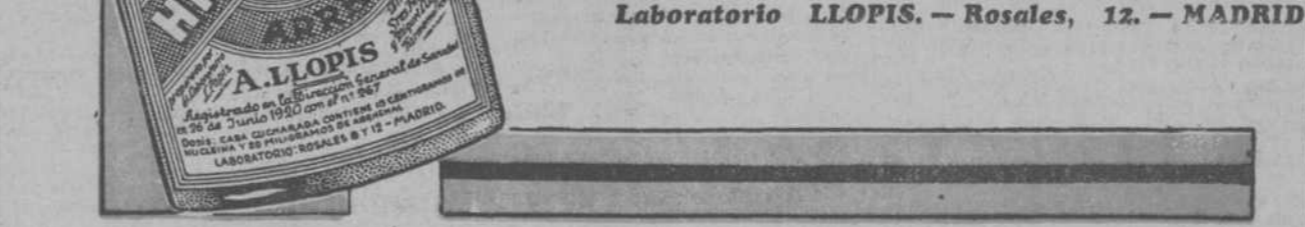
ELIXIR INALTERABLE GRANULADO

Tuberculosis - Anemia - Neurastenia - Convulsión - Catarros crónicos

ADOPTADO POR EL PATRONATO PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA DE CATALUÑA, SANATORIOS Y DISPENSARIOS DE LA CORUÑA, LISBOA, ETC.

De venta en todo el mundo

Laboratorio LLOPIS. - Rosales, 12. - MADRID



Folleín de EL DEBATE 12) JULES COCHERIS DOS ALMAS (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

cualquiera del orgullo, de que le daré jaque mate a su rey siempre que me lo proponga.

—Es posible—respondió el buen párroco, no sin carcajear.

—¿Cómo posible? ¡Es seguro! Para que se convenza, le propongo una partida... Así como así, no resulta prudente permanecer en el jardín, porque o mucho me engaño o es está formando una tormenta que no tardará mucho en descargar.

IV

Tratado de paz...

El día fijado de la semana siguiente, con puntualidad británica—acababan de dar las diez de la mañana—, se detuvo ante el puente del río de la Charny un automóvil, del que descendió con presteza Juan de Fontailles. El joven diplomático estrechó efusivamente la mano de su amigo de Hauterive, que se di-

rigió a casa de los Tardieu, con los que debía volver a La Chesnaye a la hora del almuerzo, y llamó con un gesto a Francisco, que había acudido a recibirle.

—El señor marqués—dijo el criado, inclinándose respetuoso—espera al señor en la biblioteca. Si el señor tiene la bondad de seguirme...

Al ver entrar a su sobrino, el anciano aristócrata, que conversaba animosamente con Beatriz, salió a su encuentro y le dió la bienvenida, mientras estrechaba cordialmente la mano que el recién llegado le tendía. Juan de Fontailles saludó a la señorita de La Chesnaye haciendo una reverencia.

—¿Me perdona, prima, la estúpida equivocación en que incurri el otro día, cuando te vi por primera vez?—preguntó, sonriendo, con una voz musical agradableísima—. Estoy sinceramente arrepentido de mi conducta, comprendo que fui en extremo inconveniente, y te ofrezco mis excusas. Ten la bondad de aceptarlas.

—Soy yo la que debe disculparse, yo la obligada a usar el lenguaje que tú empleas—respondió Beatriz con palabra temblorosa y emocionada—. Soy culpable de haberte tratado mal, estoy contrita de mí falta y quiero pedirte que no me guardes rencor. Ignoro si será mucho pedir, primo. En todo caso, me confío a tu benevolencia.

La señorita de La Chesnaye abandonó su mano a Juan, que éste estrechó entre las suyas con gentileza. —Y ahora, hijita—intervino el marqués—, déjanos solos unos instantes. Necesito hablar con tu primo. Beatriz abrazó a su abuelo con la ternura respetuosa que ponía en sus caricias, y salió apresuradamente de la biblioteca por la puertecilla que daba acceso a la galería.

—¿Qué magnífica biblioteca la de La Chesnaye, mi querido tío!—exclamó, sin poderse contener, mirándole todo, Juan de Fontailles.

—¿Te gusta de veras?

—Gustarme es decir poco. ¡La encuentro adorable!

Más que una biblioteca, parece una capilla, un oratorio privado...

—Algo de eso tiene, no vayas a creer.

—Se me antoja, a primera vista, mucho mejor que la de la casa de Bjois.

—Desde luego; no tiene punto de comparación.

—Esta es una joya—insistió el joven, que se había levantado a curiosar—, una joya auténtica y de inapreciable valor. Aquí debe de pasarse el tiempo sin sentir.

—Tu lo has dicho—corroboró el señor de La Chesnaye—. El castillo encierra verdaderas maravillas, y en gran número. Yo me hago a mí mismo el efecto de uno de esos nobles italianos arruinados que habitan en Roma en palacios suntuosos, pero que se alimentan exclusivamente de macarrones, que por ser el de las clases populares es manjar barato, y que carecen en el invierno hasta de la leña necesaria para encender la chimenea y calentarse. ¡Soy un Job que vive en su castillo!

El marqués se detuvo un instante, miró a su sobrina-nieta como para sorprender el efecto que en el joven causaban sus palabras y prosiguió:

—Aquí hay lienzos que el Louvre y la National Gallery me enviarían, objetos de arte, esmaltes rarísimos, preciosos trabajos en marfil, Tapicerías, muebles y libros que se disputarían los Museos de Europa. Pero yo no soy sino el guardián de estas riquezas a disposición de las cuales no me creo con derecho. Después de mi muerte pasarán a ser propiedad de mi nieta Beatriz. Este es, precisamente, el tema de la conversación que deseo tener contigo.

—Estoy a su disposición, tío—respondió Juan de Fontailles—. Le escucho a usted.

—Tengo setenta años cumplidos, Gozo, a Dios gracias, de una salud excelente, pero no siendo académico no puedo ser inmortal, lo que quiere decir que un día u otro, más bien antes que después, saldré de este mundo en viaje del que nadie ha regresado todavía. El deber me lleva, imperiosamente, a pensar en el por-

venir de mi nieta. Espero vivir el tiempo necesario para casarla, cosa no tan fácil como pudiera creerse en una Tebaída como esta de La Chesnaye. Beatriz—deseo hacer constar que no me ciega la pasión—, es una muchacha excepcional. Lo raro de su inteligencia privilegiada corre parejas con la exquisitez de su corazón. Puedo decir, con que la verdad se aparte de mis labios, que reúne todas las virtudes deseables en una mujer y que la Providencia se ha complacido en colmarla de dones. Para mí no habría habido alegría mayor que la que os hubiérais conocido y amado. Ella hubiera sido una esposa digna de ti, y tú, un marido digno de ella. Las circunstancias de mi vida, de otro modo, no han permitido que yo pudiera acariciar mi sueño como una posible realidad. Todo lo que hubiera podido contribuir a acercarlos y a uniros os separa, la edad, la fortuna, las relaciones de familia, y alguna cosa más. Por otra parte, estimo yo que no hay felicidad posible en el matrimonio si marido y mujer no se han conocido desde mucho tiempo antes; estoy convencido de que en el largo trato, en el prolongado conocimiento reside la única garantía de la dicha conyugal.

Juan de Fontailles asintió con la cabeza.

—¿Me das la razón?—preguntó el anciano.

—Sin vacilar—dijo el diplomático—; estoy de acuerdo con usted, comparto su opinión sin la menor reserva mental.

—No nos detengamos a considerar suposiciones imposibles o inverosímiles. Si Beatriz se casa viviendo yo, nada tengo que temer, puesto que habrá quien mire por ella. No ocurriría lo mismo en el caso de que me llegara la hora permaneciendo soltera Beatriz. Mi patrimonio se reduce, contándole todo, a cien mil francos de renta, de los que treinta mil desaparecerían conmigo. Le quedarían, pues, a Beatriz alrededor de setenta mil francos. Pero hace cuatro años, aproximadamente necesité hipotecar algunos inmuebles para disponer de una cantidad de dinero que no tenía de momento. Quiero decirle que mi nieta tendrá que continuar pagando la hipoteca hasta cancelarla, con lo

que la renta anual se verá reducida a cincuenta mil francos. Estos recursos son insuficientes en nuestros tiempos, sobre todo cuando hay que vivir sosteniendo un castillo como el de La Chesnaye...

Juan de Fontailles escuchaba atentamente, pero en silencio, sin permitirle la más ligera objeción. El marqués hizo una pausa, durante la que pareció reflexionar, y prosiguió:

—Es posible que a ti se te esté ocurriendo algo que me calas.

—Le aseguro a usted que no.

—Tal vez pienses que en ese castillo que hay que sostener con una exigua renta de cincuenta mil francos está, precisamente, la solución y que la solución no puede ser otra que enajenarlo.

Y como el joven diplomático no respondiera a la pregunta que implícitamente acababan de hacerle, el señor de La Chesnaye añadió inflamado de noble orgullo:

—¿Venderlo? ¿Desprenderse de él? Beatriz no lo haría nunca, en ningún caso, ni por todo el oro del mundo. Ella, estoy seguro, continuará viviendo en nuestro viejo castillo, aunque tenga que someterse a las incomodidades y aun a las privaciones de la pobreza. Y aquí surge el primer problema grave, la cuestión que desde hace algunos meses me quita el sueño. Si tiene la desgracia de perderme antes de que se haya casado, es evidente que no podrá permanecer sola en el castillo, entregada a sí propia o a los criados, por respetuosos y adictos y leales que sean. ¿Quién la guiará con sus consejos en el caso, nada improbable, de que los acreedores hipotecarios le ofrecieran dificultades? La pobre niña ignora por completo lo que es la vida, y en su inocencia, no sospecha siquiera que hay gentes que no reparan en nada, que no se detienen ni ante la inmundicia, cuando se trata de servir a sus ambiciones. Mi nieta ha crecido como un lirio silvestre, como esas flores de la

(Continuará.)